Comisión de Educación y Cultura
S/C

Versión Taquigráfica N° 369 de 2015

DELEGACIONES

Consejo de Educación Secundaria

Profesores y alumnos del Bachillerato de Arte del Liceo Nº 1

"Instituto Politécnico Osimani y Llerena" de Salto

Sociedad Rodoniana

Federación Uruguaya de Magisterio- Trabajadores de Enseñanza Primaria

Núcleo de Directores de Educación Secundaria de Canelones

(FENAPES)

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 9 de diciembre de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante Graciela Bianchi, Vicepresidenta.

MIEMBROS: Señores Representantes Enzo Malán, Susana Montaner, María Manuela Mutti Fornaroli y Paula Pérez.

INVITADOS: Por el Consejo de Educación Secundaria, profesora Celsa Puente, Directora General; profesor Javier Landoni, Consejero; y las Inspectoras María Inés Francia, Isabel Taylor, Fátima Quintana, Margarita Grun, Laura Escoto y Gabriel Carballal.

Profesores y alumnos del Bachillerato de Arte del Liceo Nº 1 de Salto, profesores Verónica Crussi y José Rodrigues y las alumnas Romina Flores y Serena Álvez.

Integrantes de la Sociedad Rodoniana señores Hugo Manini Ríos, Presidente; Horacio Varoli, Tesorero; Laura Osta, Secretaria; Romeo Pérez Antón y Enrique Martínez Larrechea.

Federación Uruguaya de Magisterio - Trabajadores de Enseñanza Primaria, maestras Elbia Pereira, Graciela Souza y Margot Portillo.

Núcleo de Directores de Educación Secundaria de Canelones (FENAPES) profesores Ana Pescetto, Presidenta; Mario Bango, encargado de Relaciones Laborales; Virginia García Montecoral y Mónica Franco.

SECRETARIA: Señora Graciela Morales.

PROSECRETARIA: Señora Adriana Cardeillac.

SEÑORA PRESIDENTA (Graciela Bianchi Poli).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Educación y Cultura tiene el agrado de recibir a una delegación del Consejo de Educación Secundaria, integrada por su presidenta, la profesora Celsa Puente; al consejero, profesor Javier Landoni; a los inspectores coordinadores, Gabriel Carballal, Margarita Grun y Laura Escoto; la inspectora regional de Canelones, Fátima Quintana y las inspectoras de institutos y liceos de Canelones, María Inés Francia e Isabel Taylor.

Tenemos que pedirles disculpas porque estas cosas no deben suceder pero suceden; estamos parcialmente integrados porque hay diputados que vienen del interior y otros son impuntuales.

Nuevamente le damos la bienvenida a parte del Consejo porque me sigue faltando el profesor Daniel Guasco; yo quiero que venga y no viene; se resiste; y a los inspectores con los cuales he tenido el gusto de haber compartido gran parte de la carrera.

Sé que soy la responsable de que siempre se alargue la reunión, pero vamos a tratar de ser concisos porque tenemos una agenda cargada y, además, hay sesión de Cámara a la hora 15. El presidente de la Comisión es el diputado Sebastián Sabini que está en uso de licencia; lo representa la diputada Paula Pérez y yo soy la vicepresidenta.

Hay dos consideraciones previas que va a hacer la diputada Graciela Bianchi Poli, no la presidenta de la Comisión. Esta aclaración la voy a tener que hacer más de una vez porque cuando hablo como presidenta hablo en representación de la comisión, pero en este caso voy a hablar a título personal. Todos estuvimos de acuerdo en la citación y el motivo de la misma, pero yo fui la que lo detoné.

Hay dos cosas que quiero que queden plasmadas en la versión taquigráfica y no es para debatir, pero quedó claro públicamente que la última vez que la directora general y el consejero Landoni vinieron a la Comisión de Educación y Cultura por el acto de elección de horas, se habló de una comisión que estaba instalada desde mayo y después no funcionó, o lo hizo mal. Después me lo contestan.

La otra cosa que me preocupó cuando hicimos la citación es que la directora general y el consejero viajaron a Buenos Aires, por lo cual el Consejo quedó acéfalo.

(Interrupciones)

——Jurídicamente, no me lo van a discutir, lo voy a comunicar al Codicén y vamos a ver qué es lo que sucede. Yo soy leal. Un vocal no puede representar al Consejo y menos los representantes sociales. Como estamos acá, cara a cara, no quiero darme vuelta y que ustedes… Lo voy a comunicar al Codicén porque si se tomó alguna resolución o se firmó algo, el Consejo estaba acéfalo. Acéfalo en los hechos y sin representación jurídica; ya pasó en otras oportunidades y el Codicén, con su cuerpo jurídico, les hizo saber que esas cosas no se podían hacer. Me sorprende porque la verdad que es riesgoso.

El motivo fundamental de la citación es que recibimos -no lo inventamos- una carta con fecha 27 de octubre de 2015 de la Sala de Directores de la zona lll de Canelones, Ruta Nº 8 y Santoral, reunidos en el día de la fecha. En realidad, es una declaración que a nosotros se nos comunicó para que tomáramos conocimiento, que expresa: "…atendiendo al momento del año escolar" -estas son expresiones que me cuesta tragar-, "y la falta de resolución de las autoridades en referencia a la finalización de los cursos en los diferentes ciclos y planes". Yo no voy a leer esta nota porque supongo que ustedes la conocen. Después que los citamos, tuvimos comunicación de algunos directores que la firmaron diciendo que no iban a venir. Yo tengo mi opinión al respecto, después la voy a decir.

Concretamente, hay algo que nos preocupa. Cuando asumieron las autoridades, entre ellas, la ministra de Educación y Cultura, me preguntaron y respondí: "Lo que pasa es que nunca estuvo frente a un instituto educativo". Después aparecieron otros actores institucionales -no ustedes pero sí el Codicén- e iba a haber problemas en la realización de las reuniones. A mí no me gusta enterarme de las cosas por la prensa. Yo sé lo que significa las reuniones fictas y mis colegas también. Se dijo que el establecimiento del calendario de exámenes para primer y segundo ciclo iba a implicar un acotamiento del período de exámenes que, entre otras cosas, perjudicaría a los estudiantes. Lo decimos todos siempre: el centro de nuestra preocupación es el alumnado -como si fuera un descubrimiento, pero no; siempre fue así-; y entonces sabíamos que eso iba a pasar.

En esta declaración de la sala de directores se hace hincapié en eso. Me alegra que haya habido un grupo de directores que lo haya verbalizado y lo haya escrito. Después hacen un montón de consideraciones que nos preocupan. La declaración señala lo siguiente: "Finalmente, manifestamos nuestra preocupación ante la omisión de las autoridades responsables sobre este tema y otros de similar trascendencia, lo cual denota la falta de una política coherente, manifestada en las decisiones errantes y caóticas, cuyos efectos perversos recaen sobre los centros educativos, afectando notoriamente la eficacia de la gestión de los mismos.- Las expresiones que anteceden se enmarcan en el deber del funcionario público de señalar las irregularidades que constate en el ejercicio de su función y en el contexto del sistema democrático que nos rige, que ampara la libertad de expresión y el derecho al disenso, características que enriquecen y fortalecen a las instituciones de las cuales formamos parte".

Aclaro por lealtad que cuando los directores solicitaron no venir, como fue respaldado por Fenapes, nosotros nos dirigimos al núcleo de directores y a las 12 y 30 concurrirán a esta comisión, algunos de los cuales son de liceos de esta circunscripción territorial.

Lo que queremos saber es con qué criterio se hicieron los calendarios. No me refiero a los de finalización de cursos, porque eso lo sabemos todos; era evidente que iban a terminar las clases como siempre, que no se iba a trabajar hasta Navidad ni en enero ni todas esas tonterías que se dijeron; se terminaron como siempre. ¿Con qué criterios se hicieron los calendarios para poder hacer las evaluaciones, las reuniones y fundamentalmente respetar los plazos de los estudiantes para preparar los exámenes?

SEÑORA PUENTE (Celsa).- Buenos días para todos.

En primer lugar, qué tranquilizador es hablar con gente que sabe, que comprende la cuestión educativa porque entonces nos simplifica mucho poder explicar algunas cosas.

Cuando estamos hablando de los calendarios, queremos decir que el calendario -la diputada Bianchi Poli lo sabe porque perteneció a ese órgano- lo decide el Codicén a sugerencia de los desconcentrados. En realidad, no hay mucho para pensar, porque lo que tenemos que asegurar siempre son unos quince días de diciembre -me refiero al ciclo básico que es el que termina más tarde porque tiene que tener por lo menos treinta y cuatro semanas de clase-, es decir, por lo menos dos semanas, para desarrollar las actividades de orden administrativo, exámenes y matriculaciones.

Es cierto que hay un límite natural y cada año uno mira los cierres de curso y versan siempre sobre la misma fecha de diciembre, porque no se puede ir más allá. Este año el calendario no estaba cerrado. Es decir, el Codicén había realizado un calendario parcial que tenía la fecha de inicio, el período de vacaciones de julio, pero no había definido el período vacacional de setiembre ni la culminación de los cursos; lo hizo más adelante, lo que nos permitió un margen de maniobra para plantear una fecha diferencial entre la culminación de los departamentos del interior del país y la del área metropolitana en relación a la cantidad de días de pérdida de clase. Por ahí no hay nada nuevo para explorar. Cuando en la nota vimos la insatisfacción de los directores en relación al calendario, nos pareció raro que se sintieran tan disgustados debido a la fecha de finalización porque no hay cambios, porque no puede haberlos, en un curso que tiene un desarrollo mínimo y condiciones administrativas que no se pueden cambiar.

Si me concentro en la carta de los directores, quisiera decir cómo lo hemos abordado. Celebro vivir en una sociedad y dirigir un subsistema donde la gente se siente libre para decir lo que no le genera satisfacción. Eso me da una tranquilidad intensa porque quiere decir que los canales de posibilidad de expresión y los diálogos posibles están instalados con fortaleza. Además, está radicado un sentimiento que me parece que es

importante señalar: el miedo. El miedo está radicado cuando un colectivo, en este caso los directores, puede expresarse a través de una carta. Una carta que recibimos, que nos preocupó porque es preocupante, porque fuimos directores y nos afecta que los líderes de las comunidades puedan tener ese sentimiento.

Quiero decir que hay un momento del año, sin justificarlo pero sí tomando una descripción de la realidad, en que el acumulado de la presiones, de las complicaciones, en un año particularmente complejo como fue este, muchas veces se manifiesta y esta es, probablemente, una forma en que se canalizó toda esa sensación acumulada a lo largo del año. Nuestra primera medida fue invitar a las inspectoras, junto con la presidenta de la sala, para hacer algunas aclaraciones. Lo que llamó la atención al Consejo en pleno es que no se hubiera gestado un vínculo verbal porque cuando ellos tienen algún problema, vienen para el Consejo; tendrán que esperar un rato más o menos, pero uno de los tres consejeros seguramente los va a atender. Nosotros lo atribuimos a este estado espiritual; cuando uno se junta con los otros, empieza a conversar y, de alguna manera, se canaliza por allí.

La nota tiene dos puntos: el tema del calendario y la resolución del Codicén, que solicita que las clases se establezcan de lunes a viernes para el próximo año y que el sábado se deje para actividades extracurriculares, reuniones de evaluación, coordinaciones y demás.

Quisiera explicar que esa medida del Codicén tiene un principio rector: el achicamiento de las inasistencias de los docentes por cuestiones de formación. Ustedes recordarán que la última vez que vinimos dejamos unas diapositivas donde estaba estudiado porcentualmente las causales de inasistencia de los docentes. El Codicén orientó a los subsistemas de media, solicitándole que se pusieran las clases curriculares de lunes a viernes para que los sábados se realizaran las actividades de formación, reuniones de evaluaciones y otras actividades que hacen que un profesor falte a un liceo para poder asistir a esas actividades en el otro.

A pesar de que explicamos fuertemente en el Codicén y fue comprendido, nos pareció razonable que las situaciones puntuales de los centros son diversas. Muchos centros pueden superponer horas entre la última hora de un turno y la primera del próximo porque tienen lugar, otros no pueden; la cantidad de horas de los planes también es una variable, por eso el Consejo de Educación Secundaria emitió un comunicado en el que solicita a las comunidades educativas, particularmente a los equipos directivos y secretarios liceales, que tomen las medidas pertinentes para cumplir con esta directiva del Codicén en la medida de lo posible. Sabemos que en el interior hay condiciones especiales hasta de transporte.

Con estos dos elementos que son fácilmente explicables, hablamos con la presidenta de la Sala de Directores; el equipo de inspección se comprometió a trabajar con los inspectores firmantes y el Consejo de Educación Secundaria decidió tener una sala completa con todo los directores, los firmantes y no firmantes de ese sector de Canelones que son las zonas 2 y 3. Tuvimos un encuentro en la inspección regional que se hizo el 30 de noviembre. Fue un encuentro muy fructífero, donde los adultos y, particularmente los educadores, nos volvemos disponibles para comprendernos y sacar las mejores resoluciones para que pueda fluir la marcha de las instituciones y la vida educativa.

Respecto a la carta leía por la diputada Bianchi Poli, quisiera recoger algunas de las expresiones de los directores, donde dijeron, por ejemplo, que a veces se habla más con la pasión que con la razón; que sabían que el Consejo escucha, porque tuvieron el apoyo del mismo; que les constaba que se puede acceder al CES; que en esa instancia de diálogo tenían que trabajar juntos; que a veces se sale por otros canales, pero que la idea no era ofender; que había cosas que se quería decir y no se dijeron de la mejor manera; que se quiso expresar en buen sentido lo que se pensaba, y que no hubo cuestionamiento personal. Es decir, ese día reflexionamos acerca de por qué llegamos a una carta en una institución donde el diálogo verbal es posible y la carta debería ser un recurso que se usa cuando uno ha insistido por otras vías y no ha tenido éxito.

Decimos esto no porque reprochemos la carta, sino porque nos llamó la atención algunos aspectos que leyó la diputada Bianchi Poli. Nosotros conversamos con nuestros directores cómo la palabra escrita que queda para la posteridad, que es razonada, no nos parecía justo que tuviera esos contenidos con un equipo como el nuestro, que siempre está disponible para pensar juntos soluciones. Nos parece que igual es sano que esto aparezca. Todos tenemos que revisar esta vía de acceso. Este es un tema muy conversado con las inspectoras que son las que funcionan como el hilván natural de esto. Sabíamos que no iban a comparecer, porque nos mandaron la nota en la que desistían de la asistencia y en donde ellos plantean que este es un tema del ámbito educativo y está bien. No hay que esconderlo, pero hay que trabajarlo en el ámbito que corresponde: de una Sala, de una inspección o del propio Consejo, como ocurrió en este caso, donde los tres consejeros

concurrimos a conversar con nuestros colegas. Además, los consejeros hemos sido directores muchos años, dos de los tres -quien habla y el profesor Landoni- hemos sido inspectores y, por tanto, comprendemos a todas las partes en esta situación.

SEÑORA PRESIDENTA.- No me contestó lo que le pregunté.

En realidad, estoy acostumbrada al lenguaje florido de la directora general…

SEÑORA PUENTE (Celsa).- Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, lo dije desde que usted asumió. Debe hablar muy bien porque es profesora de literatura.

Hay una cosa que evité leer -y no está hablando la presidenta de la comisión sino la diputada del Partido Nacional- por gentileza, pero la voy a tener que leer. Dice así: "Finalmente, quisiéramos saber a ciencia cierta cuál es el rol de los Directores y Subdirectores porque se ha oscilado entre una pretendida autonomía de los centros y una centralización jerárquica que no funciona adecuadamente".

Además, hay una experiencia vivida, directa, de la que está sentada acá; primera cosa. Segundo: lo que pregunté concretamente fue cómo se resolvió y quiero que me contesten concretamente. Todo el resto, podemos discutir mucho porque yo también tengo otras versiones que las haremos saber en otras instancias. El calendario no lo fija el Codicén, lo que hace es fijar la fecha de culminación de cursos. Ahora, las treinta y cuatro semanas de clase sí se puede porque esto no es un embarazo. Lo de las vacaciones de setiembre fue una cosa medio para García Márquez porque en realidad fue uno o dos días.

Quiero que me contesten concretamente cómo se resolvió el tema de los calendarios, si se hicieron reuniones fictas o no, porque uno se entera por la prensa y no debe ser así; inclusive, esto no solo se tiene que manejar en el ámbito de los Consejos. La Comisión de Educación y Cultura representa al soberano en todas sus manifestaciones y tenemos que saber lo que están haciendo los funcionarios. ¿Qué y cómo se resolvió? ¿Qué período le quedó a los chiquilines para poder estudiar, sobre todo en bachillerato? ¿Se hicieron las pruebas en tiempo y forma con los plazos que establece el reglamento?

Hice una pregunta concreta, y quiero que se me responda concretamente. De lo demás, podremos conversar otro día. Incluso acerca de que los sábados pueda atenuar el ausentismo docente. Cuando agarren a un profesor a boleadora los sábados, avísenme.

Realmente como salieron a decir tantas cosas algunas autoridades de la educación -no ustedes- y después había que recular en chancleta y eso es difícil, entonces empezaron a aparecer las situaciones preocupantes para los alumnos. Esa es la pregunta que hice y que fue motivo de esta citación.

SEÑORA PUENTE (Celsa).- Perfecto, yo creí que había contestado pero voy a retomar antes de dar la palabra al consejero Landoni.

Nosotros aseguramos la existencia de unos tiempos que permiten que los estudiantes reciban sus boletines y cumplan con sus exámenes. Es cierto que el período de diciembre es un poco más frondoso porque antes los alumnos que estaban con el fallo en suspenso no daban exámenes en diciembre, y luego se abrió esta oportunidad. ¿Eso contesta? La reunión de los profesores se dejó en libertad para que los centros educativos definieran si querían hacerlas fictas para achicar o querían hacerlas completas. Los inspectores fueron acompañando esas decisiones y fueron monitoreando en cada uno de los centros que se cumplieran con las garantías necesarias para que la evaluación de los estudiantes fuera justa. Los más interesados en que los jóvenes tengan oportunidades y mejoren los resultados, somos nosotros. Nosotros, que tenemos por principio el derecho a la educación y como centro al alumno -esto no es ninguna novedad pero parece importante destacarlo- somos los más interesados en dar las mejores condiciones.

SEÑORA PRESIDENTA.- La palabra la doy yo.

Le aclaro una cosa -y como diputada lo digo- yo creo que acá estamos todos interesados; no por ocupar un cargo en los Consejos se está más.

(Interrupciones)

SEÑOR LANDONI (Javier).- Vale la pena aclarar que cuando se dan estas circunstancias, todos buscamos recuperar las clases perdidas. Tratamos de forzar en la currícula, en los espacios que tenemos, poder recuperar las clases perdidas. Es una demanda que ustedes nos hacen como representantes de la ciudadanía y la ciudadanía directamente. Lo que más nos preocupa es recuperar el tiempo pedagógico; el espacio donde el joven venga y aprenda. Siempre que se plantea el tema de clases perdidas nos vemos en la tensión terrible de buscar espacios para extender el tiempo con todo lo que implica. Lo que buscamos a la hora de establecer el calendario era forzar al máximo para tener más tiempo de clase. Insisto, lo que me preocupa es la recuperación pedagógica que es el gran tema y desafío para que le vaya bien a los jóvenes.

Lo de las reuniones fictas lo hemos hablado mil veces. Claro está que en las reuniones de evaluación los profesores del público van al privado y los del privado faltan al público. Estamos viendo cómo hacer para reducir el número de reuniones. A lo mejor hay que buscar otras formas. Hoy hay otros espacios donde los profesores se encuentran y todos conocemos lo que son las reuniones de evaluación: allí se cantan notas y la evaluación no se hace con la profundidad que deseamos; en eso debemos trabajar.

Todos los que conocemos el período de setiembre sabemos que no siempre se aplica de la misma manera; los directores conocemos la normativa y lo obligatorio y sabemos que se buscan intersticios de la posibilidad para ponerlo en alguna instancia. No es un problema nuevo.

Cada vez que se plantea el comienzo y fin de los cursos existe una demanda terrible por tenerlo, algunos para planificar y otros para dar los mensajes con certeza. En eso estamos. Felicito a los directores; plantear discrepancias está muy bien. Lo que debemos es canalizarlo para poder cambiar, y los espacios para hacerlo están claramente en los organismos que integramos, siempre trabajando con la horizontalidad que optamos.
SERÑORA MONTANER (Susana).- Creo que el intercambio es bueno para que tengamos un conocimiento más cabal, sobre todo los que no tenemos la carrera docente; Graciela tiene otra solvencia natural. Estas reuniones nos sirven porque dan insumos para poder trabajar. Ojalá se puedan poner de acuerdo para que todo esto que está sucediendo no afecte tanto al educando que es el centro y la preocupación que todos tenemos.

Muchas gracias.

SEÑORA MUTTI FORNAROLLI (María Manuela).- Agradecemos vuestra presencia.

La verdad es que es bueno que se den este tipo de instancias hacia adentro del Consejo; que se hayan movido rápidamente y poder juntar las partes para llegar a acuerdos y soluciones. Esa es la vía.

Quería dejar constancia en la versión taquigráfica que por parte de ustedes he recibido respuestas muy rápidas ante problemáticas de mi departamento. En Salto habíamos estado un poco complicados con algunos docentes que habían tomado horas, que no se habían podido efectivizar, que quedaron en una situación medio ambigua. Por suerte crearon una comisión para tratar ese tema y quiero agradecerles a instancia de esta comisión por si no tengo otra.

Me gustaría contar la otra cara de lo que está sucediendo en el territorio. Yo he estado recorriendo instituciones educativas en mi departamento y me he enterado de experiencias maravillosas. Me refiero a una experiencia en el Liceo Nº 3, junto con la UBA 8 y la Universidad de la República que la verdad es que me fui maravillada. Además, tenemos un grupo del bachillerato de arte de Salto que están llevando a cabo una tarea espectacular. El bachillerato de arte del Liceo Nº 1 está exponiendo una obra que se llama Mujeres de arena; la han llevado a la cárcel de Salto para abordar el tema de la violencia de género, a Constitución y a Lavalleja y ahora la expondrán acá.

Quiero mostrar la otra cara de las cosas que se dan en el territorio gracias a la participación no solo desde el Consejo sino desde otros lugares. Ese espacio que tienen los gurises hoy hace unos años yo no lo tuve. Y

estos hechos transforman a la sociedad. Por ello quería dejar la constancia en la versión taquigráfica de este tipo de cosas que estoy viendo en mi departamento y que me generan orgullo del sistema educativo. Son transformaciones que en un departamento chiquito hacen un montón.

Esta bueno que asistan todos a la comisión, nos suma muchísima información. Por otro lado, a veces no los citamos porque tenemos la vía de respuesta rápida a través de un mail.

SEÑORA PUENTE (Celsa).- Agradezco mucho los comentarios de las dos diputadas.

Nosotros estamos mucho en el territorio, somos recorredores porque la condición del docente tiene que ver con ir viendo qué es lo que está pasando en los centros educativos y haciendo aportes e intercambios con los colegas. No debemos perder la perspectiva de lo pedagógico y evitar que la gestión fagocite la vida de uno.

Estamos contentos de lo que vamos recogiendo: cómo van cambiando las metodologías, cómo los estudiantes tienen un protagonismo importante; incluso los centros educativos salen de lo que es el edificio y muestran sus logros. En el caso que citaba la diputada Mutti es una obra de teatro y es muy adecuado llevarla a distintos lugares por lo que significa eso en términos del desarrollo de habilidades sociales para los jóvenes, del reconocimiento y del autoestima. Antes de ayer tuvimos el cierre de los laboratorios tecnológicos digitales en Maldonado. En este departamento se está trabajando mucho en robótica, en ciencias, han mostrado cosas increíbles los jóvenes y los docentes que son los que estimulan y hacen emerger. Por suerte, Salto no es la excepción y viene muy bien que se note eso.

SEÑOR LANDONI (Javier).- Secundaria es un lugar donde la gente deposita muchas frustraciones y eso hay que cambiarlo. Para ello, necesitamos la ayuda de ustedes que son los representantes del pueblo.

Haciendo un estudio sobre la elección de horas, días atrás leía las actas de cuando se aprobaba el primer estatuto -1947 si no me equivoco- y allí se planteaban los mismos problemas: la falta de profesores, los profesores no podían coordinar con los directores y su centro y tenían el gran desafío de poder cubrir las horas libres del interior. Quiere decir que es un problema largo en el Uruguay y cada vez tenemos que formar más para revertir la situación. Trabajando juntos se puede trabajar bien.

La labor que hacen los diputados en el interior, no importa de qué sector, nos ayuda mucho para detectar lugares escondidos que no conocíamos. Recuerdo a un diputado del Partido Nacional de Florida que en su momento nos acompañó y nos mostró cómo era una escuela rural. Y nosotros, en las prioridades, a veces no lo tenemos presente. Ir al lugar, encontrarnos con otras personas, poder ver y conocer la realidad nos ayuda a cambiar la prioridad.

SEÑORA PRESIDENTA.- Yo cuando llevaba el boletín a mi casa y tenía buenas notas mi papá me decía: "No hiciste más que cumplir con tu deber". Las experiencias sobre robótica hace muchos que existen, lo mismo el teatro en el aula, los liceos que tenían grupos de teatro, eso existe y está bien. Nadie lo discute. No todos son malos resultados. En realidad los resultados son malos; el día que me cambien los resultados, voy a empezar a creer y saldré del discurso. Mientras los resultados sigan siendo lo que son, el relato no me convence. Lo que queremos es dar el valor que ustedes tienen como autoridades de la educación, el valor de autonomía que tiene la ANEP, que está siendo -y es una opinión personal de la diputada Bianchi- permanentemente ninguneada por parte de las propias autoridades de la ANEP y con avasallamiento por parte del Ministerio. Cuando una médica me dice que van a dar clase en Navidad y hasta con desprecio, yo me acuerdo de ustedes, me acuerdo de los consejeros, de los profesores, de los inspectores.

Lo que sigo sin saber es si se hicieron reuniones fictas o no. Estas cosas hay que preverlas desde el principio, no se puede improvisar. Si no se negocia con los sindicatos obviamente que va a haber conflictos, como los hubo.

Queremos saber y seguimos sin saber. Si nos vamos a enterar por otros lados nos enteraremos, no hay ningún problema. Haremos un pedido de informes y nos responderán, como lo hicieron en el acto de la elección de horas No voy a insistir más; creo que es la gran escuela que ha dejado el profesor Netto: la generalidad.

Quiero dejar dos constancias. A mí de la nota lo que me preocupó -sé que sucede- es cuando se dice “ante la falta de comunicación oficial” y “ante la ausencia de comunicación oficial”. Si después se arrepintieron y dijeron que era producto del impulso, nos lo dirán los representantes del Núcleo de directores, que nos visitarán en el día de hoy.

Hace unos días nos visitó la gente del liceo de Tala -lo digo como presidenta de la comisión, no como la diputada Bianchi- y mostraron una gran preocupación por la situación del edificio. Sé que el consejero Landoni se ha ocupado muchísimo desde el Codicén el año pasado; reconozco los buenos resultados, yo no tengo la Maldición de Malinche, los espejitos de colores no me conquistaron. Se quejaron de las condiciones, reconocieron que hay edificios que están en muy malas condiciones en relación con el liceo de Tala pero que les está resultando muy chico; sus aulas son los famosos contenedores y les preocupa el tiempo que hace que están en esas condiciones, creo que desde 1997 o 1998; habrá sido uno de los proyectos de la reforma de Rama y que quedó por la mitad.

Se preocuparon porque no les daban información, los orientamos hacia dónde se tenían que dirigir, tanto que recurrieron al recurso de Habeas Data cosa que me preocupa porque si bien es muy importante, tiene que ser la última ratio. Entonces, les prometimos a la comunidad educativa de Tala que les íbamos a manifestar a ustedes la preocupación para que nos puedan orientar así se los comunicamos. Ellos mismos reconocen que la parte que está hecha, está buena a pesar de que se está destruyendo porque no hay mantenimiento, lo que es lógico y normal y lo entendemos. Una mamá nos contó que ella había sido alumna y que quería que su hija tuviera las mismas posibilidades que tuvo ella de gozar de un edificio con todos los espacios aptos.

La pregunta concreta es si este liceo de Tala está dentro de las prioridades.

SEÑOR LANDONI (Javier).- La planta física de la ANEP es terrible, hay más de tres mil locales, muchos de ellos son nuestros. Hemos hecho un esfuerzo muy grande para poder revertir una situación concreta muy abandónica desde muchos años.

Si miráramos lo que se invirtió en el Bauzá, que fue mucho, no lo veríamos en arreglos porque habría que meterse entre las paredes. Gastamos muchos millones en hacerle la azotea…

SEÑORA PRESIDENTA.- Hasta que no cambien las ventanas de hierro, va a estar todo destruido.

SEÑOR LANDONI (Javier).- Bueno diputada, le cambiamos algunas ventanas y les arreglamos los baños que eran vergonzosos. El liceo de Tala está dentro de las prioridades, está en plan de obra, en proceso de diseño, lo tenemos en todas las obras. Me alegro que los padres se involucren, es lo que precisamos. Cada uno vive su realidad, pero cuando uno ve la realidad de todo el país, el liceo de Tala está bien en comparación con otros liceos.

Por otro lado, quiero decir que las aulas prefabricadas han ido mejorando y son de buena calidad: piso flotante, aire acondicionado, etcétera. Allí está previsto una ampliación. Compartimos la iniciativa de los padres; es una prioridad en el plan de obras.

SEÑORA PRESIDENTA.- Le podemos contestar algo concreto a la comunidad de Tala porque, entre otras cosas, no saben ni siquiera dónde está el expediente.

SEÑOR LANDONI (Javier).- Bueno diputada, concretamente, el liceo de Tala está en el plan de obras y está prevista su ampliación y recuperación…

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Para qué año?

SEÑOR LANDONI (Javier).- Para el año 2019.

SEÑORA PRESIDENTA.- Perfecto.

SEÑOR LANDONI (Javier).- De todas formas, vamos a acercarnos a los padres. En el acta ellos reconocen que hay otras realidades y probablemente este liceo no era el que estaba en las peores condiciones.

SEÑORA PUENTE (Celsa).- Me gustaría aclarar que la inspectora que está presente, María Inés Francia, no tenía conocimiento de este movimiento de los papás. Ya se reunió con los padres y empezó la búsqueda del expediente y me parece importante que ustedes lo sepan. A veces los papás tienen el acumulado; pasan los años y no ven los cambios y pierden de vista el expediente y con la mano de un inspector que sabe dónde buscar con rapidez está en la dirección sectorial del Codicén.

SEÑORA PRESIDENTA.- Nosotros orientamos a los padres en ese sentido a efectos de intercambiar opinión. Lo que queremos es que las cosas se concreten. Por eso pedí en qué año porque si les contestamos otra vez a los padres que no sabemos en qué año y están desde 1998…

SEÑOR LANDONI (Javier).- Si en algo se ha concretado es en las cinco mil intervenciones edilicias que se hicieron en estos años.

SEÑORA PRESIDENTA.- Los miembros de la comisión nos comprometemos a ir a contarlas una por una las cinco mil y sobre todo la promesa de una por semana que se va a hacer.

Lo que pasa es que estaba en un área de la dirección de infraestructura creo que de reserva, y entonces nos preocupó a todos porque el recurso de Habeas data es residual; ojalá que no se tenga que recurrir.

Quiere decir que les podemos decir que está previsto para el 2019.

Por otro lado, quiero expresarles que los estudiantes que están recibiendo clases en el contenedor no están muy conformes; se ve que no les gusta los pisos flotantes. Sabemos que hay un solo proveedor de esas aulas prefabricadas y por eso nos están costando mucho.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Estuvo la directora de San Gregorio de Polanco, Tacuarembó en donde está la situación complicada. Me gustaría contar con la información. El problema es que se inunda el edificio y la parte eléctrica está en condiciones lamentables. Los días que llueve no pueden dar clase.

Otra inquietud que tengo tiene que ver con todos los alumnos que a partir de julio se han ido del sistema educativo. Hablamos solo de dos departamentos -Montevideo y San José- y serían aproximadamente cinco mil alumnos que no volvieron a retomar las clases. El dato es reciente. Habría que buscar una solución para que no se quede esa población flotante fuera del sistema educativo.

SEÑORA PUENTE (Celsa).- Con mucho gusto mandamos el informe de San Gregorio; tenemos claro el caso, podemos hacer un informe especial. Es una obra que corresponde a secundaria y tenemos clara la dificultad edilicia. Hemos tenido encuentros con la directora y sabemos que es un caso prioritario.

No tengo el dato que sugiere la diputada Montaner, no podría negarlo ni afirmarlo, sí puedo asegurar en esto de que todos somos una red de sostén con el mismo objetivo en relación a los jóvenes, que se está trabajando arduamente desde los equipos educativos de los centros para gestar formas para que los jóvenes no se desvinculen. Al menos están viniendo a estudiar a las bibliotecas, se está abriendo la posibilidad de los exámenes libres, como hacemos en general. Se intenta hablar con los hogares de los estudiantes que desaparecen. Nosotros tenemos jóvenes que desaparecen y jóvenes que tienen una intermitencia en la asistencia, que no es lo mismo. Lo que si puedo asegurar es que toda la inspección está trabajando fuertemente, junto con los equipos educativos de los centros para detectar a esos jóvenes y revincularlos para que no queden por fuera. Esto quizá no se vislumbre en los resultados educativos porque no siempre logramos que promuevan o que den los exámenes pero sí logramos filiarlos para que no queden marginados.

Podríamos pasarles una lista de acciones fácilmente comprobables que se están haciendo en los centros educativos. La inspección ha trabajado arduamente en el diseño y en la implementación, acompañando a los

equipos educativos.

Con mucho gusto, en el mismo correo, les enviaremos la información.

SEÑORA PRESIDENTA.- Socializamos con la señora diputada Montaner. La deserción -ahora se llama desafiliación- en julio es muy grave y no es por los paros, es el problema del sistema de evaluación y pasaje de grado que espero que lo cambien alguna vez. Eso tiene que ser motivo de otra reunión porque mientras no cambiemos el sistema de evaluación y pasaje de grado, los chiquilines se irán.

Ayer recibimos el material del Instituto Nacional de Evaluación Educativa y percibimos, con mucho pesar -se hizo público, se le comunicó al Codicén-, que su labor está entorpecida porque el Consejo Directivo Central no les proporciona la información. Lo dijeron acá todos los integrantes. Además, en ese informe, que estuve leyendo con mucha preocupación, hay una cifra general. Nosotros, que ya teníamos el nivel de retención más bajo de América Latina en educación secundaria superior, con un 34%, el año pasado bajamos al 27%. En consecuencia, vayamos llevando las cifras, que en definitiva son las que realmente nos hacen sentir parados en una realidad determinada. Porque -reitero, y lo digo con todo respeto- las palabras son muy lindas, pero cuando leí que del 34%, que ya éramos el último país de América Latina en retener a los estudiantes, bajamos al 27% -son documentos oficiales-, lo vinculamos no con la preocupación, sino con la denuncia, una palabra que a mí no me gusta; pero el Instituto Nacional de Evaluación nos pidió ayuda a fin de lograr que el Consejo Directivo Central les proporcionara la información necesaria para poder trabajar.

De pronto, este año no vamos a tener la posibilidad de vernos otra vez, porque se termina el período y estamos todos muy cansados, pero el año que viene empieza no cuando llega el último ciclista, sino para nosotros siempre. No es cierto que los profesores y los maestros tengamos tres meses de vacaciones. Cerramos los institutos el 30 de diciembre y los abrimos el primer día hábil de febrero. Sería bueno que se lo comunicaran a la ministra.

Muchas gracias por su presencia.

(Se retiran de sala los representantes del Consejo de Educación Secundaria)

——Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

(Ingresa a sala una delegación integrada por profesores y alumnos del Bachillerato de Arte del Liceo Nº 1, Instituto Politécnico Osimani y Llerena, de Salto)

——La Comisión da la bienvenida, en representación del Liceo Nº 1, Instituto Politécnico Osimani y Llerena, de Salto, a la profesora Verónica Crusi, al profesor José Rodrigues y a las alumnas Romina Flores y Serena Álvez.

SEÑOR RODRIGUES (José).- Muchas gracias por recibirnos. Estamos muy contentos de estar aquí.

Esta pequeña delegación es parte del grupo de sexto año del Bachillerato de Arte de Salto, que está integrado por cuarenta alumnos. Fue todo un desafío trabajar con esa cantidad de alumnos. En un momento, conseguimos dividir el grupo, pero los otros igualmente iban a ver a sus compañeros, así que siempre trabajamos con cuarenta alumnos; pero fue una experiencia muy buena. La idea en la que hace mucho venimos trabajando con la profesora Verónica Crusi este año empezó a tomar el rumbo que queríamos darle, que era sacar el Bachillerato de Arte, lo que refiere a la danza y al teatro, a la comunidad, y tuvimos una experiencia buenísima, muy removedora y por demás positiva.

Este año trabajamos los derechos humanos y la violencia hacia la mujer. Pusimos en escena dos obras: Mujeres de arena, de Humberto Robles, un mexicano, que trata sobre el feminicidio en Ciudad Juárez, a partir de la cual hicimos toda una investigación con los chiquilines sobre el tema de los derechos y aterrizamos en nuestra realidad; y Cosas y cositas del lenguaje -que es un trabajo que escribí hace muchos años para una monografía que hice con otro compañero del profesorado, en base al cual este año escribí

cuatro monólogos, para cuatro alumnos que quedaban del grupo de cuarenta-, que tiene que ver con cómo el lenguaje que utilizamos cotidianamente invisibiliza a la mujer y le da toda otra carga.

Lo que rescatamos de esa experiencia es que, a pesar de las condiciones en las que trabajamos, que son muy elementales y básicas, porque no tenemos ni iluminación -en el caso de Mujeres de arena lo ambientamos con cruces y velas, porque el énfasis en esa obra está en la metáfora del desierto-, el resultado fue muy bueno y, en definitiva, el objetivo que venimos buscando hace un buen tiempo, que es sacar el bachillerato a la sociedad, lo logramos. Fuimos al Centro de Rehabilitación de Salto, donde se dio una experiencia impresionante con la población de ese lugar, con la gente que estudia ahí. También concurrimos a Villa Constitución, a la Federación de Ancap. Ahí trabajamos con Mujeres de arena, fue el pueblo, la gente dio su testimonio; porque la particularidad de nuestro trabajo es que después de que termina la función, hacemos un intercambio con la gente, que siempre es enriquecedor para todos. Además, fuimos al Hospital de Salto, donde la experiencia también fue muy buena. En años anteriores, con otros grupos, los domingos de tarde íbamos a la sala de niños del Hospital y hacíamos intervenciones a partir de cuentos de Quiroga y en los pasillos de los hospitales. La experiencia ha sido muy buena.

Todo ese trabajo lo hemos hecho un poco en silencio y en la interacción del proceso enseñanza- aprendizaje, en el que siempre digo que crecí como persona y como ser humano. Yo soy profesor de geografía y como siempre estuve vinculado al teatro, en 2010, tomé horas de bachillerato y ahí ya empecé a trabajar. Y a pesar de las condiciones de infraestructura, que son muy pocas, todos los años hemos logrado cosas que son muy buenas. Por ejemplo, el año pasado tuvimos un problema serio en Salto, en el Liceo Nº 1, que tiene unos espacios inmensos, pero como Arte siempre ha sido como la hermana menor, nos sacaron del lugar y fuimos a trabajar a un espacio muy reducido. El año pasado había veinte alumnos y trabajamos en un espacio que era la mitad de este salón. Así y todo, logramos hacer tres muestras: unos monólogos de Chéjov; Cómo vestir a un adolescente, de Álvaro Ahuntchain; y Nicomedes o el olvido -cuyo autor no recuerdo en este momento-, que es una obra del teatro nacional muy interesante y muy fuerte. Y dimos una pelea con los padres y generamos un espacio de discusión en la institución que hizo que toda la comunidad educativa viera y pudiese superar algunos prejuicios que había con el Bachillerato de Arte. Eso fue muy interesante y muy bueno. Este año ya la cosa cambió: recuperamos nuestro habitual espacio de trabajo, que venía siendo ahí desde siempre, y las cosas se encaminaron de otra manera. El entorno cambió. Los chiquilines han trabajado en el entorno.

El liceo cuenta con un espacio acorde para el trabajo que hacemos. Tanto es así que cuando se dio la problemática del año pasado, el arquitecto de Secundaria planteó hacer un proyecto para que Arte tuviese un espacio adecuado. El espacio que utilizamos es el de unos laboratorios que se dejaron de usar que, como buenos artesanos, ambientamos para trabajar. Lo que necesitamos básicamente es equipamiento, luces. Haber llevado el bachillerato a la comunidad hizo que la gente viniera al liceo. En la última función el lugar estaba abarrotado de gente. Entonces, lo que necesitamos es equipamiento.

SEÑORA MUTTI FORNAROLLI (María Manuela).- Es muy importante para nuestro departamento la presencia de esta delegación en esta Comisión, porque es muy significativo lo que le ocurrió el año pasado al Bachillerato de Arte de Salto. Esta comparecencia permitirá la jerarquización de su trabajo en el territorio. Sabemos que nadie es profeta en su tierra y que a veces basta con que algunos, desde otro lugar, reconozcan la labor importante que hacen en el territorio, para que la gente del propio territorio los visualice. Entonces, para nuestro departamento es importante que estén acá porque es el modo de amplificar la tarea social que llevan adelante, que trasciende el ámbito educativo.

Por eso, la idea es que mandemos la versión taquigráfica de esta sesión a todos los lugares del territorio que consideremos pertinente hacerlo, así como al Codicén, a Secundaria. Porque una de las cosas que hacen falta para que esto se amplifique -ya no con este grupo, sino con el que vendrá- son los recursos para moverse. Les costó muchísimo dinero ir a la cárcel y a Constitución, así como tratar de viajar a Lavalleja, más allá de que después no pudieron hacerlo; y como sociedad precisamos que ellos salgan para afuera y, para eso, necesitamos recursos y apoyo desde diferentes instituciones.

SEÑORA CRUSI (Verónica).- Soy profesora de danza y de química. Al igual que “Pepe”, tengo otra formación docente. Desde 2011 trabajo en el Bachillerato de Arte, además de seguir trabajando con ciencias. A su vez, también trabajo en formación docente en el Instituto, tanto en ciencia como en

expresión corporal. Entonces, estoy vinculada a la parte de la educación artística tanto a nivel secundario como en formación docente.

Lo más importante a destacar del bachillerato artístico es que hay un área específica, que es la de las artes escénicas, que es la que lo diferencia de los demás, porque si bien también incluye educación visual y educación musical, esas asignaturas también están en otros bachilleratos. Y la realidad es que nuestros liceos no están capacitados para trabajar con las artes escénicas. Entonces, si bien es un bachillerato que funciona desde la reformulación de 2006 y por suerte en Salto desde 2010 más o menos está el mismo equipo y año a año, a pulmón, lo hemos sacado adelante, es muy difícil fomentar la cultura desde las artes escénicas totalmente a pulmón.

Si bien Salto es una ciudad grande, tenemos un solo liceo, que es el departamental, que tiene un solo grupo. Y cada vez tenemos más alumnos en el Bachillerato de Arte. Tanto es así que este año deberíamos haber tenido dos grupos, pero -como siempre- no hay recursos en Secundaria, entonces, se dividió solo para las artes escénicas.

Además, nuestra formación como docentes de artes escénicas también la hacemos toda a pulmón. Porque toda nuestra formación para colaborar con el Bachillerato de Arte está siempre en Montevideo. Es más: salió un profesorado de danza en el cual podríamos participar -nosotros tenemos títulos obtenidos en la actividad privada-, pero, como siempre, pensado para Montevideo. También hay un proyecto del Consejo de Formación y Educación, del profesorado de artes escénicas, que ya está pronto, las ATD ya lo hemos trabajado, pero este año ya no va a salir, va a quedar en la nada. Y los docentes del interior, que hacemos muchas cosas, quedamos relegados para todo. Sé que somos menos, pero todas las posibilidades y capacitaciones siempre son acá, y nosotros estamos lejos. De todas maneras, con "Pepe" nos movemos mucho, pero la mayor parte de nuestra formación la hacemos en Argentina -porque nos queda más cerca, solo tenemos que cruzar el río Uruguay- y después no se nos reconoce nada de lo que hacemos. Allá no somos nadie y, sin embargo, hacemos un montón de cosas.

Entonces, si hay un Bachillerato de Arte, hay que fortalecer las artes escénicas, que es característico de ese bachillerato, desde la formación de sus docentes hasta el equipamiento con que se cuenta, para tener, como mínimo, una colchoneta para hacer trabajo en el piso con los chiquilines. Sería ideal tener un piso flotante; por ejemplo, con ellos no puedo hacer danza contemporánea a nivel piso, ¿dónde se van a arrastrar?, ¿en la mugre del piso?

Parte de nuestro propósito al concurrir aquí era plantear todo esto.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Me parece muy bueno lo que están haciendo. Los que vivimos lejos -soy de Tacuarembó- sabemos de qué nos están hablando. Todavía cuesta descentralizar, pero si en vez de cruzar a la Argentina -que tiene cosas muy buenas y se pueden especializar- intentan en Montevideo, tal vez a través de la educación formal puedan tener otro retorno, porque evidentemente van a tener otro reconocimiento.

Eso de que recorran los distintos lugares lo comparto y es una de las tantas cosas buenas que tiene la cultura uruguaya.

Por mi parte, los apoyo para que sigan adelante y les recomiendo que insistan desde acá porque, si van a otro lado, puede ser muy bueno, pero el reconocimiento va a llegar tarde o nunca.

SEÑOR MALÁN (Enzo).- Muchas gracias por haber llegado hasta aquí para contarnos esta experiencia tan valiosa.

En primer lugar, quiero valorizar el bachillerato artístico como instrumento, como tipo de educación, que algunos liceos ni siquiera tienen.

En segundo término, como educador -soy maestro de primaria-, uno muchas veces habla de la educación y la sociedad o de los centros educativos como centros culturales, pero a veces todo eso queda en la teoría. Sin embargo, en este caso valoro, precisamente, el fenómeno de la educación como algo que va a la sociedad,

que forma conciencia en las personas y que aporta a la construcción del ser humano, más allá de los contenidos que se puedan aprender. Y eso es sumamente importante.

En tercer lugar, quiero destacar lo que se dijo en cuanto a que el liceo se llenaba, el liceo como centro cultural. ¿Cuántas veces tenemos las malas experiencias de que los gurises o las familias se van rompiendo los cuadernos de los liceos cuando terminan sexto? Entonces, que haya todo un movimiento, que la gente vuelva al liceo, al centro educativo, me parece importantísimo para la educación del Uruguay, esa educación que soñamos y que sin duda queremos construir.

Entonces, les agradezco enormemente y me comprometo a hacer las gestiones, desde la Comisión, para darles el apoyo que necesiten, a ustedes y también a los liceos del resto del país, que seguramente estarán más o menos en la misma situación.

SEÑORA MUTTI FORNAROLI (María Manuela).- Debo retirarme. Tengo un velorio. Me acabo de enterar que falleció un niño.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- Coincido con lo expresado por Enzo. Quiero saludarlos, reconocer su tarea y la labor que realizan, y destacar el valor del bachillerato artístico como tal.

Asimismo, más allá del aporte en el proceso educativo que se hace con esos jóvenes adolescentes, sería bueno que ustedes también visualizaran el valor que tiene en sí la exposición de una obra escénica, sobre todo en el interior, donde la gente no está acostumbrada, como en Montevideo, a tener acceso a productos artísticos y a consumirlos. Entonces, es interesante destacar esa doble función, para reconocer también el valor y el rol social que se cumple en ese sentido: al mismo tiempo que coloca al joven y al estudiante en un lugar positivo frente a su sociedad, frente a su comunidad educativa -lo que también tiene un valor más allá de la excelencia en la calidad del producto alcanzado-, cumple un rol social que va mucho más allá de eso y, desde mi punto de vista, eso es lo más importante.

SEÑORA FLORES (Romina).- Como alumna, quiero expresar que del Bachillerato de Arte me llevo una gran experiencia. Tanto artística como emocionalmente me sirvió mucho. Tuve unos grandes compañeros. También se me abrieron muchas puertas. Soy cantautora, compuse un rap para la Escena Nº 7 de Mujeres de arena, y canté en la marcha de las Mujeres de Negro allá en Salto. Es una letra propia que impactó mucho en la sociedad, a la gente le gustó y pidió para escucharla. Me llevo una gran experiencia en ese sentido.

Entonces, hay que apoyar más el Bachillerato de Arte. En las redes sociales también he recibido mucha contención y apoyo; vas por la calle y reconocen tu trabajo, lo que hacés, y es una experiencia muy buena, porque a pesar de estar estudiando eso, es algo que forma parte de vos.

SEÑORA ÁLVEZ (Serena).- Como alumna, también coincido con Romina en la buena experiencia que te llevás del Bachillerato. También destaco mucho el grupo humano que se formó, porque no es solo que vas al liceo y te sentás en un aula a aprender información que se te inculca. En materias como Teatro y Danza el trabajo es más de taller, involucra mucho más tu vivencia, se involucra con tu vida misma. Lo que te llevás es una experiencia que te sirve para tu vida: los valores, las amistades, la creatividad que ponés para hacer las cosas que se crean en conjunto. Desde que entré a quinto año, mi generación -2014- 2015- fue como mi segunda familia. Muchos compañeros tenían problemas en sus casas y cuando iban a la clase les cambiaba el humor, les subía la autoestima, en fin, sucedían muchas cosas positivas. Y, como dijo Enzo, muchos estudiantes, cuando salen del liceo, quieren romper los cuadernos, como una metáfora, pero en mi caso fue todo lo contrario: el Bachillerato cambió mucho en mí y en muchos de mis compañeros, soy testigo de eso; y mientras que estábamos en ese período de aprendizaje dimos lo mejor de nosotros, nos sentíamos parte, sentíamos que teníamos que poner nuestro granito de arena, a la vez que estábamos estudiando, para que el Bachillerato progresara también para las futuras generaciones. Muchas veces había falta de información acerca de lo que hacíamos. Me acuerdo que en un proyecto de Economía, planteamos la hipótesis de que la falta de información desvalorizaba el Bachillerato; hicimos una investigación y nos dimos cuenta de que era bastante así. Por eso nos sentimos tan comprometidos, porque el Bachillerato nos cambió mucho para bien. Entonces, también queremos generar un aporte para que se lo valorice y para que las futuras

generaciones sepan, si tienen dudas de hacerlo, que es una experiencia muy buena, nos tienen a todos nosotros de testigos.

Por eso es importante que se valorice ese Bachillerato y se apoye más el arte en sí.

SEÑOR RODRIGUES (José).- Quiero recalcar una cosa que es muy importante. Nosotros trabajamos un eje conceptual, que es hacerles entender a los chiquilines que el Bachillerato de Arte no solamente promueve valores artísticos, sino que lo esencial para nosotros es promover valores humanos. Esa es la tarea fundamental; ahí cambia toda la relación. Inclusive, en las instancias de evaluación, con la autoevaluación -poder verse, criticarse y generar espacios de intercambio a ese nivel-, el proceso ha sido muy rico y tiene una particularidad: el Bachillerato de Arte, por lo menos en nuestro departamento, viene creciendo. Nosotros arrancamos en 2010 con diez chiquilines y hoy estamos en cuarenta. Y la perspectiva para el año que viene es también de cuarenta o cuarenta y pico.

Entonces, son experiencias muy buenas, pero lo fundamental es la promoción de valores humanos y eso lo quiero destacar, porque si bien cuidamos todo lo posible la parte artística, porque es el producto terminado, la savia de eso, lo que lo nutre fundamentalmente es lo primero. En Salto sucede algo muy curioso, porque los alumnos se van, pero al año siguiente vuelven a la clase. Por ejemplo, tengo chiquilines del año pasado que me van a la clase: "Acá estamos". Y dan una mano, y al otro año ya son utileros porque saben todo por lo que ellos pasaron, y me llaman por teléfono o me mandan Facebook: "Che, ¿adónde actúan? Mirá que voy, mirá que estoy". Están, están y están. Este año son cuarenta, pero en realidad son cincuenta, porque hay más gente. Y se van a Montevideo y están pendientes de lo que estamos haciendo. Es una cosa increíble. Y se ven en el grupo los crecimientos, sobre todo personales, no solo académicos, de los chiquilines. Como en todo grupo de cuarenta, siempre hay problemas al principio. Este año sobre todo, hubo unas experiencias humanas muy buenas. A veces se forman grupos dentro de los grupos, pero a medida que se empieza a trabajar, se empiezan a ensamblar.

Para terminar quiero decir que este es de los bachilleratos que tienen más promoción y el que tiene menos deserción comprobada.

SEÑORA PRESIDENTA.- Yo estaba en el Consejo de Educación Secundaria como prosecretaria general cuando se aprobó la reformulación 2006. El temor que teníamos con el Bachillerato artístico era simplemente tener docentes que pudieran hacerse cargo. Lamentablemente, han pasado casi diez años y sigue habiendo una gran carencia de formación docente; el enfoque que nosotros le dábamos -yo no votaba pero formaba parte de la toma de decisiones educativas- era justamente abrir a los estudiantes esta posibilidad que en el Uruguay no existía, ratificando una cosa que dijo el diputado Malán: son muy pocos los liceos que tienen Bachillerato artístico, también en Montevideo. Inclusive, hay grandes bachilleratos, en cuanto al tamaño, en los que los chicos de cuarto piden que se formen los grupos y no se forman.

O sea que trasmitiremos a todas las autoridades esa preocupación.

También les quiero hacer una breve pregunta. El apoyo que ustedes nos están pidiendo es en la valoración del Bachillerato artístico como tal en el currículum y la arquitectura del Bachillerato de Educación Secundaria, ¿verdad? Porque me parece que lo que tiene que ver con la salida a la sociedad lo han podido resolver, más allá de que, siempre es bueno que se les den apoyos de otro tipo, de logística, económicos. Pero lo que buscan ustedes es que nosotros hagamos ese esfuerzo para que las autoridades entiendan que hay que valorizarlo más ¿no?

Y lo último que voy a decir es que nos costó muchísimo que la Facultad de Arquitectura aceptara el Bachillerato artístico como un título hábil para ingresar a la Facultad. Hubo muchas peleas con el decano de aquella época. O sea que el objetivo que ustedes tienen se tuvo desde la creación. Lo que está faltando son las apoyaturas y, fundamentalmente, además del equipamiento, el fortalecimiento de la formación docente. Eso está complicado. El otro día estuvieron integrantes del Instituto de Formación Docente y, por ahora, se va a ir estudiando creo que hasta el 2018. Pero siempre tenemos gente que se pone la camiseta.

Así que les agradecemos. Siempre es reconfortante escuchar estas experiencias. Sabemos que para los alumnos es muy importante: desarrollan aspectos de la personalidad, de la autoestima, que no lo hacen en las otras opciones.

SEÑOR RODRIGUES (José).- Y los vínculos, fundamentalmente, se refuerzan muchísimo.

Respecto a lo que planteó la presidenta, con la profesora Crusi estábamos en conocimiento de que el año próximo iba a salir un profesorado de artes escénicas, que se iba a dar en Montevideo, pero que también iba a haber unas cuatro subsedes. Entonces, en caso de que sea así, reivindicamos para nuestro departamento una de esas subsedes, no por una cuestión antojadiza, sino porque Salto tiene condiciones objetivas y subjetivas que lo ameritan.

SEÑORA PRESIDENTA.- Sin duda, propondremos a la Comisión -y supongo que no habrá ninguna objeción al respecto- que todo lo que se habló acá se envíe al Consejo de Formación en Educación, porque es clave en toda esta problemática.

Muchísimas gracias. Felicitaciones, y ¡a seguir adelante a camiseta pura! Eso es una realidad del Uruguay.

(Se retira de sala la delegación de profesores y alumnos del Bachillerato de Arte del Liceo Nº 1, Instituto Politécnico Osimani y Llerena, de Salto)

(Ingresa a sala una delegación de representantes de la Sociedad Rodoniana)

——La Comisión tiene mucho gusto en recibir al presidente de la Sociedad Rodoniana, señor Hugo Manini Ríos; al tesorero, el señor Horacio Varoli; a la secretaria, señora Laura Osta; y a los señores Enrique Martínez Larrechea y Romeo Pérez Antón.

SEÑOR MANINI RÍOS (Hugo).- Les agradecemos por la deferencia de recibirnos.

Representamos a la Sociedad Rodoniana, fundada en el año 2009; no había otra en Uruguay. Tuvimos una actividad muy intensa. Somos setenta miembros, muchos de ellos extranjeros -hay embajadores, diplomáticos-, como el caso del embajador de México Casio Luiselli, quien tuvo una importante presencia en Uruguay durante su gestión. Nuestra sociedad también está integrada por dos expresidentes: los doctores Sanguinetti y Lacalle.

Tenemos como objetivo difundir el pensamiento de nuestro gran compatriota José Enrique Rodó. Hemos hecho distintas actividades encomiables, importantes. Una de ellas fue hacer una publicación, a los cien años de la obra Motivos de proteo, con el apoyo de la Universidad, de la UTU y de la Cancillería y con un prólogo muy acertado, de alto valor intelectual, de la profesora de filosofía y filósofa Helena Costábile.

En el año 2011 organizamos el concurso internacional sobre el ideario de José Enrique Rodó, con un premio de US$ 5.000 que nos concedió el Ministerio de Educación y Cultura. Tuvimos una muy buena performance. El tribunal que juzgó los trabajos, en su mayoría nacionales, estuvo integrado por el doctor Romeo Pérez Antón, el presidente del Colegio Mexicano, doctor Javier Garcia Diego, y una española que dirige la biblioteca digital Miguel de Cervantes, Belén Castro Morales. El primer premio recayó en un compatriota que hace años es catedrático en Escocia, Gustavo San Román. La primera mención fue para dos chicos jóvenes, de menos de treinta años, que firmaron bajo el pseudónimo Ortega y Gasset. El tercer premio fue para un conocido rodoniano compatriota, Jorge Liberati.

SEÑOR PÉREZ ANTÓN (Romeo).- La primera mención fue para Analía Giménez y Nicolás Arenas, que firmaron como Ortega y Gasset.

SEÑOR MANINI RÍOS (Hugo).- Lo que nos trae aquí lo explicamos hace unos meses, cuando vinimos a hablar con el secretario y prosecretario de la Cámara de Diputados. Dado que Rodó tuvo una activa participación parlamentaria como diputado, durante tres legislaturas, quisimos hablar con Spinoglio y con Hackenbruch, que estaba por culminar su período. Luego solicitamos audiencia con las distintas bancadas de diputados. Primero logramos que nos recibieran los colorados. Ahí salió la idea de la

señora diputada Susana Montaner de abrirnos las puertas para que pudiéramos, antes de fin de año, manifestar nuestra preocupación en esta Comisión. Días pasados nos reunimos con la bancada de Alianza Nacional, con el señor diputado Jorge Gandini y la bancada en pleno, quienes nos escucharon con mucha atención.

Nuestra gran preocupación es, no solo que el pensamiento de Rodó vuelva a reencarnarse en nuestra juventud, sino aprovechar la oportunidad de que se cumplirán cien años del fallecimiento, prácticamente en el exilio, de esta figura tan emblemática, de este pensador compatriota, para intentar coordinar con el Parlamento los festejos, los homenajes a llevar adelante. Los cien años de la muerte de Rodó se cumplen el 1º de mayo de 2017.

SEÑOR PÉREZ ANTÓN (Romeo).- Reiteramos el agradecimiento a la Comisión por recibirnos.

Nuestro propósito es el de hacer notar que se aproxima el centenario de la muerte de José Enrique Rodó. Nosotros creemos que la conmemoración de los cien años del fallecimiento de este intelectual, político, escritor, artista compatriota, es una ocasión propicia para volver, una vez más, la mirada sobre él, básicamente, sobre su legado. El legado consta de su obra escrita, que sigue siendo una cantera de sugestiones, de relecturas, cultivada por uruguayos y también en el exterior.

José Enrique Rodó quizás sea la principal vigencia universal de este país; no digo la única, sino la principal. Podríamos mencionar una cantidad de circunstancias que lo acreditan. Sigue constituyendo objeto de investigaciones, de tesis doctorales y de otras en otros marcos. Es el único escritor e intelectual uruguayo que dentro de la biblioteca virtual Miguel de Cervantes tiene su sitio propio. Lo dirige, como mencionaba Hugo Manini Ríos, la especialista española en José Enrique Rodó, Belén Castro Morales. Fue el primer intelectual latinoamericano en tener en la biblioteca virtual Miguel de Cervantes su sitio propio. Allí podríamos aludir al hecho de que sus obras se siguen reeditando a cien años de su muerte, a más de cien años de la aparición de Ariel, aquel libro tan importante, el primer best seller, sin duda alguna, de la historia no solo uruguaya sino hispanoamericana, aparecido en el año 1900. Motivos de proteo es asumido por los pensadores e incluso por los estrictos filósofos como una obra de su género, del género filosófico, del pensar que intenta el mayor rigor, revestido, por supuesto, con una alta calidad literaria, dentro de la retórica del novecientos. No hay obra que no represente la retórica de su época. Se trata de una retórica que no es la de hoy; sin embargo, dio lugar, por parte de José Enrique Rodó, principal prosista del modernismo hispanoamericano, a verdaderos logros artísticos imperecederos.

Nuestra presencia tiene por objeto aludir a ese 1º de mayo de 2017 que pensamos debería solemnizarse. Queremos ofrecer nuestro modesto aporte a esa solemnización, a que la conmemoración tenga sustancia. Hemos comenzado por la Cámara de Diputados. Era el comienzo obligado porque Rodó, como señalaba Hugo Manini Ríos, fue legislador, pero solo diputado, en tres legislaturas. Fue un activo legislador, con intervenciones de gran trascendencia.

Nos pareció que el primer ámbito con el cual debíamos tomar contacto era este, y hemos pedido ser recibidos por todas las bancadas. Nos han recibido dos de ellas, y por supuesto esperamos encontrarnos con todas las demás, con todos los lemas representados en esta Cámara. La reacción de esas bancadas con las que ya hemos tenido contacto ha sido muy positiva. La señora diputada Susana Montaner es protagonista de uno de esos casos, en el que han surgido ideas en torno al centenario del fallecimiento de José Enrique Rodó.

Cabría mencionar como antecedente que unos cuantos años atrás, cerca de cincuenta, el Poder Legislativo conmemoró, con gran acierto y creatividad, el centenario del nacimiento de José Enrique Rodó, que se cumplió en 1971, en circunstancias dificilísimas para el país, muy cerca de la ruptura de 1973. Sin embargo, en 1971, el Poder Legislativo encargó a un funcionario muy destacado, que también fue un diplomático importante del Uruguay, Silva Cencio, la recopilación de su actuación en la Cámara de Diputados. Se hizo una publicación, titulada José Enrique Rodó. Actuación parlamentaria, muy cuidada, muy completa, donde están incorporadas todas las versiones taquigráficas de las intervenciones de Rodó en el plenario de la Cámara de Diputados y en las comisiones cuando se llevó versión taquigráfica. Hay allí un repositorio documental, al cual han accedido diversos investigadores sobre Rodó, pero que de ninguna manera está agotado. Aquella publicación de 1971 da margen a verdaderos hallazgos respecto del pensamiento y de la acción parlamentaria de esta figura.

En ocasión de acercarse el 1º de mayo de 2017, centenario de la muerte de Rodó, podríamos pensar en nuevas publicaciones y quizás en otros encuentros, en otras instancias, en algún nuevo concurso para estudiantes o abierto a todas las contribuciones. El que nosotros convocamos, con el apoyo de la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, al que aludía Hugo Manini Ríos, fue ganado por un uruguayo que sigue investigando sobre José Enrique Rodó y que está haciendo un trabajo muy activo en el archivo de Rodó cada vez que viene al Uruguay, que es un par de veces al año. Todo eso financiado por una universidad escocesa, la de St. Andrews. Él es investigador y docente allí. Es esta universidad la que sostiene su labor de investigación sobre José Enrique Rodó, la que ha dado frutos muy importantes.

Él fue el ganador del concurso; dos intelectuales jóvenes consiguieron la primera mención y Jorge Liberati, con un muy buen trabajo, la segunda mención. Esos tres ensayos fueron publicados un tiempo después por la Biblioteca Nacional, que tiene una serie de publicaciones referidas a José Enrique Rodó. La directora de la Biblioteca Nacional, Esther Pailós, ha ratificado la misma orientación, respecto de la difusión del legado de José Enrique Rodó, que tuvo la institución cuando estuvo dirigida por Carlos Liscano, escritor muy prestigioso en nuestro país. La Biblioteca Nacional tiene una larga tradición en ese sentido. Puedo recordar los tiempos de Arturo Sergio Visca y de Roberto Ibáñez, investigador y administrador del archivo de Rodó en el marco del departamento de investigaciones literarias de la Biblioteca Nacional. O sea que la Biblioteca Nacional tiene una historia rodoniana que han mantenido el anterior director y la actual directora.

SEÑOR MARTÍNEZ LARRECHEA (Enrique).- Es poco lo que puedo agregar a las excelentes exposiciones de Hugo Manini Ríos y de Romeo Pérez Antón, pero no quiero dejar de destacar que, pese a esa retórica, poco afín a la rapidez contemporánea, a la celeridad y al vértigo de la expresión de hoy, fue una prosa magnífica en la que podemos encontrar imágenes cinematográficas. Más allá de su prosa, Rodó fue un activo participante de su tiempo. No solamente fue un diputado de esta Casa, y por eso correspondía esta audiencia, sino también, me atrevería a decir, un educador. Tengo la hipótesis de que en Rodó hay un educador tácito y un educador explícito. El tácito lo vemos en una cantidad de talantes, de pararse frente a las cosas de su época. Además, en casi todos sus textos hay expresiones bien concretas sobre el proceso de educar, sobre el arte de educar, sobre el significado de educar. Recuerdo una frase muy hermosa de Ariel, en la que menciona que hablar a la juventud es una suerte de oratorio sagrado.

En su momento, sobre todo con Ariel -que, como dijo Romeo Pérez Antón, fue un best seller de su época-, Rodó impactó fuertemente en la juventud de América a la que dirigía su obra. En los congresos de estudiantes realizados a principios de siglo, Rodó era la principal atracción, el cierre del banquete de los estudiantes. Muchos de esos estudiantes fueron después presidentes o cancilleres en sus países. Rodó era una figura congregante, magnética para la juventud latinoamericana. Esto explica que su pensamiento haya sido recogido en otros lugares del mundo, distantes de Uruguay; a Rodó se lo lee en Inglaterra, y no solo ahora. Rodó tuvo un impacto notable en México. Hay más rodonianos en México que en Uruguay. De manera que Rodó es una prenda de unidad latinoamericana. Es un intelectual de la integración en su acepción más alta y valiosa. Rodó nos pone frente a los desafíos culturales que tenemos como sociedad. No es solamente un recordatorio, sino un programa de acción.

SEÑORA OSTA (Laura).- En cuanto a la educación, notamos la ausencia y el olvido de las obras de Rodó en los programas educativos. Uno de nuestros objetivos es difundir el pensamiento de Rodó en la cultura uruguaya. Por eso estamos aquí. Queremos reflexionar sobre esa ausencia y proponer, como decía Enrique Martínez Larrechea, una acción. Parte de esa acción es revalorizar esta figura, dándola a conocer a los jóvenes.

Hemos estado en contacto con las autoridades del Liceo Nº 1, José Enrique Rodó, y sabemos que tienen gran interés en participar y en hacer cosas en conjunto. Tienen una sala con objetos de Rodó, que está olvidada, y que les gustaría renovar. Necesitan curadores y tienen dificultades para hacer una exposición sobre esos objetos.

En algunas de las conferencias que dictamos este año estuvieron también estudiantes del IPA. Empezamos a conversar con los jóvenes. Es uno de nuestros objetivos: dialogar con los docentes y con los alumnos. Estamos planteando extender el concurso literario para alumnos de Secundaria, porque es una forma de llegar

a esos jóvenes y de dar a conocer a un pensador tan actual y tan cuestionado; creemos que esas cuestiones pueden ser utilizadas para nuestro presente.

En este año hemos dictado conferencias en relación a Rodó y América, con William Rey, Helena Costábile y Horacio Bernardo, que es un joven estudiante de Rodó. En la Sala Vaz Ferreira de la Biblioteca Nacional hicimos un concierto de Raúl "Ciruja" Montero y Ana María Pierotti en la guitarra, quienes compusieron música sobre Rodó; esto convocó a mucha gente de distintas edades.

El objetivo central es difundir al autor y buscar apoyo desde este lugar, ofreciendo nuestro conocimiento acerca de su trayectoria para poder crear algo juntos. Reitero: el objetivo central es difundir el pensamiento rodoniano en Uruguay.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Los felicito, como ya hice en el encuentro anterior. Está muy bien lo que están haciendo. Yo me hago la misma pregunta que ustedes: ¿Por qué no está Rodó en Secundaria? Uno de los mejores autores no está, con todo lo bueno que trasmite. No sé si han logrado tener comunicación con las autoridades de la Educación, pero yo sería la primera en proponerlo. Debería estar incluido en los programas para que lo lean los jóvenes. Los adultos a los que les interesa el tema van a ir, pero ¿cómo hacemos para motivar a los chicos del liceo y para que Rodó les suene? Lamentablemente, hablamos de que Rodó les suene. Los muchachos leen muy poco, viven metidos en Internet y se pierden de estos valores que son tan buenos. Estos autores son trasmisores de valores, más allá de lo que significa su obra literaria. Cuenten con mi presencia; creo que todos los van a apoyar en estas actividades conmemorativas, pero me interesa que llegue a los jóvenes de Secundaria. Deberíamos de alguna manera sensibilizar a las autoridades para que estos chicos tuvieran la oportunidad de conocer, de estudiar y de leer a este autor. Algunos serán más permeables que otros, pero creo que con estas actividades no los vamos a sensibilizar porque los jóvenes están en otra dinámica. Al no tener que estudiarlo obligatoriamente, ni saben que existió Rodó. Tenemos que sincerarnos. Me preocupa muchísimo que este autor de primera línea no esté en la currícula formal de nuestros jóvenes. No lo dicen solo ustedes, sino también desde el exterior.

Comparto plenamente los conceptos aquí vertidos. Desde ya quedo a las órdenes para la conmemoración. Me preocupa porque los adultos vamos a concurrir a la celebración, porque somos más permeables, pero ¿cómo llegamos a los muchachos si casi no les llegamos con los libros, con las cosas más elementales? Deberíamos, en forma conjunta con los integrantes de la Comisión, hacer llegar esta inquietud a las autoridades. El autor tiene que estar obligatoriamente en los programas. No debemos dejar a este tipo de autores, con esta valía, fuera del conocimiento de nuestros jóvenes. Con estas actividades, que apoyo en su totalidad, creo que los adultos nos vamos a llenar en lo espiritual, pero difícilmente los podamos arrastrar a los jóvenes. Si el homenaje se hace acá podríamos hacer venir a los liceos, pero todos no entran. El gran desafío para imponer a Rodó en la sociedad es que forme parte de la educación formal.

En síntesis, comparto plenamente todo lo dicho y me preocupa que los jóvenes no conozcan a Rodó.

SEÑOR MANINI RÍOS (Hugo).- La señora diputada Susana Montaner está diciendo algo que es uno de los grandes misterios: ¿por qué Rodó ha salido de la circulación docente?

Como todo maestro, como todo grande, en Uruguay Rodó ha tenido sus oponentes, pero es una figura que tiene que estar en Secundaria. Uno va a Colombia, a Perú, a México y es increíble el fanatismo, la adicción que hay al ideario rodoniano, sobre todo a Ariel, que fue una especie de bengala en la noche de nuestras patrias balcanizadas. Rodó, con aquello de la magna patria, iluminó el pensamiento de todos.

Contra Rodó hay tres argumentos que pesan y que posiblemente hayan influenciado a las autoridades de Secundaria para dejarlo de lado. Uno es que el estilo es antiguo. Rodó tiene todos los estilos: Ariel tiene un estilo, Motivos de proteo tiene otro, y así sucesivamente. La no vigencia de Rodó no tiene sentido. Rodó está vigente.

Hay un artículo muy interesante que dice que Rodó da respuesta también a la incertidumbre finisecular del Siglo XX como a la del Siglo XIX del positivismo y del cientificismo. Este escritor hace un diagnóstico de Rodó que trataremos de imprimir y de hacérselos llegar. Dice que Rodó tiene plena actualidad en el Siglo XXI.

Se dice que Rodó fue un aristócrata, un conservador. Basta leer el trabajo obrero en el Uruguay, que se editó con motivo de los cien años del nacimiento de Rodó en el Parlamento, para darse cuenta de la vigencia social de Rodó y sobre todo de cómo miraba para adelante.

Se podrá discutir si en algún lado cuestionó la ley de las ocho horas. Lo que dice Rodó del trabajo obrero en el Uruguay no lo ha superado ningún sector progresista de los partidos históricos ni del Frente Amplio. Los conceptos que Rodó va desarrollando en ese enfoque a favor del trabajo no han sido superados. Rodó se definía, como dice muy bien Mario Benedetti en el magnífico libro "Genio y Figura de José Enrique Rodó", como obrero de la cultura. Rodó se sentía un obrero; nunca fue un conservador. En el recital que organizamos, que concitó mucha expectativa, Raúl "Ciruja" Montero hizo una muy buena composición del poema que el doctor Emilio Frugoni elaboró en 1919, cando llegaron los restos de Rodó al Uruguay. Emilio Frugoni, hasta el último momento de su vida, consideró que Rodó había sido su maestro. Cuando Jean Jaurès llega a Uruguay, en 1910, lo esperan en la dársena Emilio Frugoni, con mi abuelo, Pedro Manini. Era el líder de la Segunda Internacional Socialista, y fue asesinado tres días después de comenzada la Primera Guerra Mundial. Jean Jaurès dice: "Quiero que en el banquete que me ofrecerán esté Rodó en la cabecera, porque 'Ariel' es mi libro de cabecera". Esto lo cuenta el senador Pedro Manini, cuando anuncia, el 3 de mayo, la muerte de Rodó en Palermo, Italia. Esa águila del pensamiento francés, que era Jean Jaurès, dijo que Rodó era lo mejor que había en la defensa de la latinidad.

Rodó fue muy criticado en la década del cuarenta. Cosa curiosa: desde Marcha se reivindica a Rodó. Arturo Ardao es uno de los grandes panegiristas; Carlos Real de Azúa; ni qué hablar del libro de Mario Benedetti; son libros que marcan muy bien la posición que tenía en aquel momento la izquierda sesentista sobre Rodó. O sea que era un mito que Rodó era un aristócrata, un conservador. Rodó es un hombre para todos los tiempos; creo firmemente que es la figura que tenemos que rescatar si estamos conscientes que uno de los grandes problemas que hay en este momento en nuestro país es la pérdida de valores, la pérdida de cultura, la pérdida de horizontes. La juventud necesita horizontes y Rodó abrió los horizontes en el novecientos y fue bien nominado como maestro de la juventud de América. Pienso que ese rótulo de Rodó hay que retomarlo en el siglo XXI porque no tenemos algo mejor para ofrecer del pensamiento nacional.

SEÑORA PRESIDENTA.- Hablo como diputada y no como presidenta de la comisión. Sí claro, desapareció de la escuela también. Yo no soy Matusalén pero las parábolas de Rodó se estudiaban en la escuela y las comprendíamos.

Algo de lo que han dicho explica la desaparición de Rodó lamentablemente. No puedo pensar que a alguien se le haya ocurrido que es por el lenguaje, porque entonces en España no estudiarían a Cervantes o se caería la separación de Poderes porque Montesquieu escribió en el siglo XVIII.

Muchos me preguntaron por qué me quedé en la Cámara de Diputados; porque para mucha gente su ámbito es esta Cámara, y no es cierto que sea la Cámara baja, ya que grandes intelectuales fueron grandes diputados como el caso de Rodó. Parece que si no se es Senador… La carrera de los honores de los romanos. Como dijo Einstein: "La estupidez humana no tiene límites".

Voy a proponer que las autoridades educativas recuerden la fecha del fallecimiento. Lamento mucho porque no es tradición uruguaya conmemorar los fallecimientos; es más bien argentina pero bienvenido sea porque tenemos tiempo todavía de solicitar a las autoridades de la educación el porqué de la desaparición de Rodó en los programas. Solicitar al plan ceibal si en la biblioteca virtual, como tienen en España, está Rodó. Hacer un reconocimiento, porque se hizo referencia al museo del Liceo Nº 1 que lo hizo a fuerza de pulmón un gran amigo, un gran director, un gran inspector que lamentablemente falleció muy joven; me refiero a Wellington Neira que con muchísimo esfuerzo fue buscando las cosas desperdigadas de Rodó.

Evidentemente, tenemos que volver a poner en el centro a Rodó. A Rodó lo estudian las universidades norteamericanas. Me enteré que Cristina Peri Rossi que fue una escritora -aunque no de la envergadura de Rodó, pero que hemos conocido los que militábamos en la época del sesenta y leíamos Marcha-, es motivo de investigación por una uruguaya que trabaja en una Universidad en Canadá y que nosotros somos como ausentes, casi inimputables intelectualmente en el sentido de olvidar a nuestros grandes pensadores, hayan nacido en la época que hayan nacido, y hayan tenido las ideas políticas que hayan tenido. Es decir que, de nuestra parte, damos todo el apoyo.

Con Wellington Neira, con quien éramos muy amigos, teníamos una inquietud. Todo el material de Rodó está muy desperdigado en la cátedra Alicia Goyena, que una querida directora que se jubiló, Teresa Formoso, recopiló; mucho de su mobiliario y libros los tenía Alicia Goyena. La cátedra Alicia Goyena tiene material de Rodó y me sorprende, porque tengo la posibilidad de ir a Santa Lucía, donde está la quinta donde iba de vacaciones la familia. Uno entra y dan ganas de llorar, no solo por el deterioro de la quinta sino por la distorsión. Prácticamente no hay nada de Rodó, entre otras cosas, no hay libros de él. Entonces, quería que esto constara en la versión taquigráfica.

Me gustaría que esto llegara al Ministerio de Educación y Cultura. Este material no puede estar en manos de la buena voluntad de gente que lo quiere hacer por respeto pero sin respaldo oficial. Además, recordarles esta fecha y que se vaya haciendo una planificación de actos recordatorios, así como a las autoridades de la educación y al ceibal.

Debo reconocer que ignoraba la existencia de esta organización pero me encantaría que se impulsara porque es parte de nuestra preocupación que Rodó haya desaparecido de los programas. Además, como señalé, la quinta en Santa Lucía da pena; uno entra entusiasmado a la casa de Rodó y se encuentra con nada.

Muchas gracias. Nada ha sido en vano; la cultura siempre aflora, la verdad siempre aflora. Sin duda que con el tema de los valores y de la necesidad que tenemos, debemos recordar a nuestros jóvenes y no tan jóvenes que Uruguay logró tener un nivel cultural de los mejores del mundo. Cuando uno lo dice parece que estuviera en la prehistoria, pero no; lo que pasa es que no se cuenta toda la verdad.

Ustedes han tenido la gran capacidad de pensarlo con tiempo, no lo hicieron a la uruguaya; va a haber que mover algunas cabezas de todos los partidos políticos con respecto a este tema.

Agradecemos vuestra presencia.

(Se retira de sala una delegación de la Sociedad Rodoniana)

(Ingresa a sala una delegación de la Federación Uruguaya de Magisterio y Trabajadores de Enseñanza Primaria)

——Damos la bienvenida a una delegación de la Federación Uruguaya de Magisterio y Trabajadores de Enseñanza Primaria, integrada por la secretaria general de la Federación, maestra Elbia Pereira, y las maestras Graciela Souza y Margot Portillo.

Me imaginé que ustedes iban a plantear temas de los trabajadores no docentes, pero pueden hablar de lo que ustedes consideren.

SEÑORA PEREIRA (Elbia).- Esta es la segunda oportunidad que tenemos de estar con ustedes; en otra ocasión estuvimos en Salto.

Quisiera agradecer por habernos recibido a pesar de aquel primer encuentro. Sabemos que han tenido encuentros con los distintos compañeros de las distintas asociaciones del país que integran la Federación Uruguaya de Magisterio.

Este pedido lo realizó la Federación en el mes de setiembre. Sabemos de la situación de actividades que los convoca, pero no queríamos dejarlo pasar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene toda la razón, pero les comunico que todo el mes de octubre la Cámara estuvo abocada a la discusión del presupuesto. En consecuencia -y no con mi aprobación- se suspendieron las sesiones de algunas comisiones; no de todas. De la misma manera que la maestra Pereira quiere dejar constancia, yo también lo quiero hacer, porque se perdió un precioso mes. Ahora, es cierto que el presupuesto fue un sacudón muy grande para la Cámara. Se nos amontonó todo. No es una excusa, pero sí una explicación.

Igualmente, pedimos disculpas por no haber podido recibirlas antes.

SEÑORA PEREIRA (Elbia).- Muchas gracias, la explicación es de recibo y las disculpas también.

No por eso, a pesar del tiempo y del proceso que ha llevado esta discusión de presupuesto y lo que tiene que ver puntualmente con el presupuesto educativo, la Federación deja de asistir a la respuesta a nuestra solicitud. Por eso estamos acá. Nos parece que los planteos que la Federación hizo a través de la Federación como cuerpo y también las distintas asociaciones en los departamentos, no por repetir lo mismo las situaciones cambian. Las situaciones no han cambiado sustancialmente por más que haya habido un proceso en presupuesto. La Federación tuvo entrevistas con la comisión de Presupuestos, incluyéndolos a ustedes en varias oportunidades, pero queremos remarcar algunas situaciones que ojalá no sean desconocidas para ustedes. Entendemos que para muchos de ustedes no lo son. Me refiero a la situación que se está viviendo en el Magisterio y no únicamente a los docentes y maestros que integramos.

La Federación es Fumtep; el Magisterio está compuesto por los docentes y todos los trabajadores que tenemos que ver directamente con el quehacer de las escuelas: desde el compañero que recibe a los niños, el que prepara la alimentación, el que higieniza los servicios, por lo cual la Federación es única. Es como lo señalaba la diputada Bianchi cuando dice que nosotros representamos a todos. Es cierto, y por allí vamos a empezar: por los funcionarios.

En este momento, los funcionarios, especialmente los auxiliares de servicio, a pesar de que nosotros reconocemos que se ha avanzado en ese aspecto, aún hoy cumplen la misma función y tienen una remuneración distinta. Me refiero puntualmente al aseo de los locales, a la cocinera. Hacen la misma función pero reciben una remuneración diferente.

Vuelvo a remarcar: sí hemos avanzado, pero aún hay un espacio que atender y para ello es necesario un presupuesto. Si pensamos que la solución está en que se regularice esa inequidad y ahí nos quedamos, no es así. La situación es esa y aún más: hay falta de personal auxiliar en las escuelas. Hay escuelas, principalmente en el interior del país, donde no hay quien cumpla la función. No porque no haya un ordinal asignado a esa tarea, sino porque es un ser humano que la cumple y, como tal, tiene situaciones que, por ejemplo, llevan a enfermedades, pero no hay quien las cubra.

Está claro que lo que nos preocupa a todos son los niños, que reciban la educación que merecen y sean atendidos. Pero también es fundamental que eso se imparta en espacios decorosos y adecuados. Fíjense ustedes, por ejemplo, que en una escuela rural donde hay un solo docente que tiene que atender varias clases y, a la vez, tiene que cocinar y dedicarse al aseso, es imposible que alguien pueda cubrirlo. Aún hoy está faltando personal.

Sé que toqué un tema muy sensible y que tiene que ver con la salud de los docentes. Como federación, hemos trabajado y tenemos propuestas. Lo hemos hecho en la órbita del Codicén y el ministerio con respecto a las enfermedades. Me refiero a las enfermedades profesionales, a qué sucede cuando nos enfermamos los docentes y no estamos considerados dentro de las enfermedades profesionales. Ha habido avances de trabajo en ese sentido, pero lo que no se ha visualizado aún son las soluciones que no pasan solo por el funcionario no docente, pasa por todos.

Con respecto a los maestros en el país, es claro que podrán egresar suficientes o no pero hoy hay escuelas que no están siendo atendidas por los maestros; la atiende el director o en algunos casos un profesor, por ejemplo, el de educación física. Son situaciones que no pueden pasar. La compañera que está presente debería ingresar a su escuela a la hora 13; su preocupación eran los niños, el grupo y quién lo atiende, en una escuela donde -ella lo ponía como ejemplo- dos maestras están ausentes por enfermedad. No hay quien los cubra. La compañera está acá y va a salir corriendo para atender el resto de la jornada. Son situaciones reales. Podemos sentarnos acá y hablar de un documento que les entregamos, cuya fecha no recordamos. Fue elaborado por la federación en su conjunto porque fueron maestros y funcionarios de todo el país, donde planteábamos las situaciones que más nos preocupaban. Es claro que para que eso se resuelva era necesario mayor presupuesto. Ahora con el diario del lunes las cosas se ven diferentes.

Está claro que con el presupuesto que se está por asignar no se van a cubrir las necesidades reales de la escuela pública, pero hay situaciones y hechos puntuales que nos hacen ser conscientes de que es necesario que se dé un cambio, hacer que la carrera sea lo que fue para muchos de nosotros. Para muchos esta profesión sigue siendo lo que queremos hacer: la elegimos, la amamos y la desempeñamos durante años, y hay

compañeros que lo siguen haciendo, pero las condiciones están siendo muy adversas, en algunos lugares más y en otros menos. Sí hay cosas que han cambiado; hay edificios que han cambiado. Por supuesto que si comparamos con años anteriores, ha habido cambios. Nosotros somos leales en cuanto a reconocer los cambios, pero no por eso dejamos de ver lo que falta. Y es necesario que ustedes sepan lo que falta: la formación docente, la formación de maestros. Hoy se lanza una campaña proinscripción en el Consejo de Formación en Educación. ¡Bien! Hay una campaña: ¡ojalá dé resultado! Ahora, para nosotros la mejor campaña que se puede hacer en todos los ámbitos con esto es mostrar las cosas que hace bien la escuela pública, que son muchas: las cosas que hacemos bien, las cosas que las comunidades hacen bien, las cosas que en distintas escuelas se hacen. Hoy está muy cuestionado ese valor social del Magisterio, y para nosotros eso es algo ingrato y gratuito. Permítanme que sea franca, pero es así. Porque esas cosas que se muestran a la sociedad no representan la realidad total del país. Nosotros y algunos de ustedes provenimos del interior y tenemos otras miradas desde otros lugares. Pero tampoco en Montevideo es todo lo que se muestra. Entonces, nuestra profesión se ha desprestigiado tanto desde distintos lugares que es muy difícil -ahí me permito la duda, y esto es por cuenta mía, no de la Federación- que se solucione solo con una campaña publicitaria, si no intervienen otros actores en esto del prestigio social, del reconocimiento al maestro, ya que el compromiso está; a pesar de las medidas sindicales legítimas, a pesar de los reclamos sindicales legítimos, eso está.

SEÑORA SOUZA (Graciela).- En este momento, en que la falta de docentes es un tema crítico, la variable salarial cuenta muchísimo. En otras épocas, capaz que no contaba tanto, pero hoy por hoy, en función de los valores de nuestra sociedad y de cómo nos manejamos todos -me incluyo, no me voy a quedar afuera-, la variable salarial cuenta muchísimo. Es algo que siempre estamos planteando. Sabemos que ha habido avances: los Consejos de Salarios, tener actualizado el salario con el IPC; reconocemos que eso es importante. Hubo un crecimiento de $ 680; no da ni para comentar, pero esta ahí. Pero evidentemente falta y mucho, y eso produce malestar docente y fuga. Tenemos un gran problema que no es tanto la falta de gente que se reciba de maestro, sino la fuga que se produce después, en lo que intervienen la variable salarial y las condiciones de trabajo. Nosotros podemos mejorar mucho la parte edilicia; cosa en la que también se ha avanzado, aunque aún falta mucho, porque si vamos a algunas escuelas de algunos barrios de Montevideo, nos damos cuenta de que eso es así. Los que estamos en otras condiciones nos preguntamos cómo hace la maestra para estar ahí cuatro horas, todos los días, en ese salón, que da tristeza; y también nos preguntamos por los niños, que a lo mejor están viviendo en condiciones peores que las del salón, también eso cuenta y nosotros lo sabemos. Todo eso hace que los maestros se fuguen a otros trabajos.

Entonces, hoy, por ejemplo, el Consejo plantea que tiene una matrícula en tres años mayor de la prevista y tiene el problema de quién va a atender a esos niños. Porque ya hay un problema instalado con lo que tenemos; si además le agregamos más alumnos, vamos a estar peor. A esta altura del año, donde a veces se dan ausencias de docentes por distintos temas, tenemos situaciones graves, críticas. Desde una escuela donde hay nueve maestros, nos plantearon que hay dos trabajando. Entonces, la directora y la secretaria no dan abasto, se traen maestras comunitarias de otra escuela. O sea, se hacen cosas que van contra el reglamento, incluso contra lo que está estipulado, para poder cubrir a los alumnos, porque realmente estamos haciendo agua con una de las variables que son fundamentales, porque todas son importantes, los programas, lo edilicio, pero los alumnos y los docentes son los que componen el acto educativo. Por lo tanto, hacia esas dos variables es que deben dirigirse fundamentalmente los recursos y las políticas educativas: hacia los niños y hacia los docentes. Lo demás no puede ocupar el primer lugar, como pasó alguna vez, en que lo edilicio ocupó el primer lugar y había que suspender la clase porque se caía un muro o pasaban ese tipo de cosas. Eso no puede ocupar el primer lugar; si se hacen las cosas bien, no es lo fundamental.

Lo que dijo la compañera sobre los auxiliares es algo que en todas las mesas de la FUM todos los compañeros del país siempre plantean: la demanda. Porque esta falta de docentes en el interior no es como en Montevideo, Canelones, San José y algún otro lugar, donde estamos en una situación crítica, pero la falta de funcionarios en el resto del país es algo muy sentido. Y lo que se dijo de las escuelas unidocentes rurales pasa, y a veces no pasa solo por enfermedad, sino porque una funcionaria se jubila y para volver a reponer ese cargo se demora muchísimo; no sé si eso se mejoró, pero sucedía. No era solo por enfermedad, a veces era porque se jubilaba la auxiliar y los maestros tenían que hacer todo. Esas son situaciones que no se viven en ninguna otra función pública, y siempre sentimos que no se valoran desde muchos aspectos, no solo desde el discursivo, sino también desde lo salarial.

SEÑOR MALÁN (Enzo).- Voy a hacer tres preguntas.

En primer lugar, a esta Comisión asistieron integrantes del Consejo de Formación en Educación y dijeron que estaban trabajando a tres niveles en la formación docente, que los maestros eran los egresados. Quiero saber si realmente es así y si la Federación Uruguaya de Magisterio tiene alguna propuesta concreta para aportar a la formación docente.

En segundo término, cuando se empezaron a dar algunos casos de violencia contra los maestros, en Soriano, las inspecciones de escuelas crearon una comisión bipartita o tripartita que tenía que ver con las condiciones laborales de los docentes. Quisiera saber si eso se ha mantenido.

En tercer lugar, quisiera saber cómo es el diálogo con las autoridades de la educación, cómo es el diálogo con el delegado de los trabajadores que los docentes tienen en el Consejo y en el Codicén, porque me parece importante tener un diálogo con quienes están llevando adelante la educación.

También quiero plantear una preocupación, respecto a cómo ve la sociedad a los maestros, a los docentes, a los sindicatos de la educación. En algún tiempo, ante un paro prolongado, quizás la sociedad hasta ofrecía su apoyo a los docentes, estaba de su lado, pero últimamente, por diversas razones -quizás abonadas por algunos gobernantes que, como han leído dos o tres libros más, hablan con soberbia sobre los docentes-, se ha dado una desvalorización de la lucha del trabajo docente. También hay algunos legisladores que sostienen que la inversión que se hace en educación ya es suficiente y que es un despilfarro seguir aportando en educación. Entonces, cuando el Gobierno o los legisladores tienen esa opinión y la repiten varias veces, si se le pregunta al que va pasando por la calle cuánto ganan los docentes, los maestros, dice: "¡Con todos los aumentos que han tenido en estos últimos años!". Y esa es la idea que se va creando y repitiendo, y si se invierte en educación es despilfarro.

Lo único que se me ocurre es avanzar por el lado del diálogo, pero me pregunto cómo hacer para ir revirtiendo esta situación y que la sociedad esté del lado que tiene que estar, que es el del alumno y el de la educación, que transforma a esa misma sociedad.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Estoy de acuerdo con lo que dijo Elbia en cuanto a que faltan auxiliares de servicio. Es impresionante la dimensión del ausentismo. Creo que no están motivados. Pienso que la sociedad palpa la falta de respaldo que tienen ustedes. Entiendo que los maestros tienen que capacitarse debidamente, pero hasta ahora no me ha quedado claro cuáles van a ser las políticas educativas que finalmente se van a llevar a cabo desde el Gobierno, porque entendemos que tiene que haber un cambio. Considero que un maestro tiene que ganar más: tiene la formación nada más ni nada menos que del futuro de este país, que son los alumnos.

Entiendo las carencias que se mencionaron, porque soy del interior y las vivo, tanto desde el punto de vista edilicio, como de la falta de auxiliares de servicio. O sea, el diagnóstico del proceso que están viviendo ustedes lo conocemos. Ahora, lo que no sé -lo tengo que confesar- es cuál va a ser el camino que se va a adoptar. Es importante que ustedes lo accionen desde la conexión que tienen con las autoridades y que nosotros también lo hagamos. Lo hemos consultado en más de una ocasión, pero hasta ahora no hemos obtenido una respuesta clara y concisa sobre las acciones que se van a tomar. Estoy un poco cansada de que cuando vienen las autoridades hablan de temas vagos. Les preguntamos sobre las inquietudes que están planteando ustedes y nos salen con una cantidad de conceptos que no están mal -claro que no, todo es enriquecedor-, pero no apuntan a lo que queremos saber: hacia dónde va. Y esa es la duda que tengo como miembro de esta Comisión y como legisladora, para empezar a darles a ustedes las respuestas.

Creo que hay que valorizar al maestro. Esa poca valorización está dada por la política educativa y se refleja en el pueblo, que no tiene por qué saber si son ustedes que actúan de esa manera o no tienen el respaldo suficiente de quienes deberían tenerlo. Entonces, acá hay toda una confusión. Porque el ciudadano no sabe cómo se manejan las internas de cada gremio; el ciudadano simplemente ve los resultados: si los hijos progresan, si los maestros están, si están los titulares. Todos los planteos que se han hecho acá son situaciones que la sociedad ve e interpreta, pero no conoce la interna.

Por lo tanto, en el sistema educativo tiene que haber un sinceramiento. Hasta el día de hoy, no tengo claro cómo se va a llevar a cabo la política educativa. De que tiene que cambiar no tengo dudas; de que se tiene

que revalorizar la figura del maestro no tengo ninguna duda. Recuerdo que cuando mi madre era maestra y yo alumna, la palabra del maestro era un respeto que se imponía. Hoy en día no es así y creo que eso también es consecuencia de la falta de valores que, lamentablemente, está aconteciendo en esta sociedad. Pero acá tiene que ver con las autoridades educativas, con el presupuesto que se está votando, con cómo se van a asignar esas partidas, con cómo van a llevar los planes adelante y con qué tienen pensado respecto a la temática de ustedes. El ciudadano interpreta lo que ve; no puede saber lo de adentro. Entonces, no podemos culpabilizar a la sociedad que los ve a ustedes de esta manera, porque ellos no conocen la interna. Y en la Comisión muchas veces me he ido con más dudas que certezas cuando vienen autoridades y les hacemos las consultas.

SEÑORA PEREIRA (Elbia).- Voy a tratar de responder algunas de las preguntas que ha formulado el diputado Malán.

Con respecto a lo que tiene que ver con el Consejo de Formación en Educación, la Federación está participando con voz en el nivel de egresados. Ha tenido tres encuentros hasta este momento. Valoramos haber recibido la invitación, porque esto no está formalizado en la ley, y la aceptamos con gusto; nos pareció más que importante que la voz de los egresados estuviera ahí, porque es la voz del territorio, como expresamos en el Consejo de Formación en Educación. Según se nos manifestó en la última reunión, estos encuentros periódicos se van a seguir manteniendo, inclusive, en el receso de verano.

Con relación a la comisión tripartita me parece que el diputado se refiere a una paritaria integrada por la Asociación de Maestros y la Inspección. Es una paritaria que se puso en funcionamiento en Soriano -voy a hablar de Soriano porque el diputado Malán se refirió específicamente a ese departamento-, pero no en todo el país. La representación nacional está en la figura de la Federación; no en todos los departamentos del país. Sí funciona en Soriano desde hace bastantes años, se consolidó, y a pesar de las personas que estuvimos en su momento, aún hoy funciona. Por lo cual, allí hay un diálogo permanente y sé que, además de Soriano, hay otros departamentos donde funciona, pero a nivel nacional es la Federación.

En cuanto al diálogo con las autoridades, la Federación tiene resuelto estar en todos los ámbitos donde haya diálogo. Lo solicitamos y, cuando se nos concede, siempre estamos. Nos parece que la mejor forma de avanzar es a través del diálogo; no hay otra manera.

Si hacemos una valoración histórica de los diálogos, podemos decir que hemos tenido altos y bajos en el tiempo, que es de setenta años: porque este año la Federación está cumpliendo setenta años. Claro, hubo períodos en que el diálogo era cero; sabemos a qué me estoy refiriendo. Hoy, el diálogo está instalado, no sin dificultades, muchas veces a pedido de la Federación, pero nunca se nos ha negado; hemos estado. Eso no quiere decir que en todas las situaciones se estén dando los avances que desearíamos o las propuestas que hacemos, pero eso tiene que ver con la negociación, con el diálogo, con que hay dos partes.

Respecto a la preocupación del diputado -que también tiene que ver con lo que expresó la diputada Montaner- en cuanto a cómo ve la sociedad a los sindicatos de la educación, debo decir que la sociedad hace lecturas, por supuesto; y no tiene por qué saber de internas. La diputada Montaner habló del respaldo. Yo quiero entender que se refería al respaldo institucional y no al de la interna de la organización sindical.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Hablé del respaldo institucional.

SEÑORA PEREIRA (Elbia).- Eso no es correspondencia directa del sindicato, pero sí lo es la forma en nos ve la sociedad. Tal vez no fui clara cuando hablé de mostrar lo que hacemos bien, ya que el magisterio uruguayo hace no una cosa bien, sino muchísimas, ahora mismo, en cada escuela, en cada lugar, en cada rincón del país, siempre. Entonces, todos los actores sociales que tenemos responsabilidad en esto mostramos lo que hacemos bien y no solo recibimos todo lo malo, porque por supuesto que hay cosas que hacemos mal; no estoy planteando que todo lo que hacemos, lo hacemos bien: no; porque no sería sincero. No, no hacemos todo bien. Pero sí es mucho lo que hacemos bien, y sería fantástico que en las tapas de los periódicos, lo primero que leyéramos fuera: "En este lugar estamos". Porque desde una mirada internacional, Uruguay está muy bien posicionado en cuanto a la educación en términos generales. Lógicamente, no es así si nos comparamos con otros países que tienen condiciones totalmente diferentes, o comparamos resultados en los que se partió de situaciones

dispares, y eso tiene que ver con evaluación. La Federación nunca se opuso a evaluaciones. Y estoy hablando de evaluaciones docentes o evaluaciones de los niños, pero ¿en base a qué? En base a los procesos de adquisición de los conocimientos, no a tablas que dan resultados para todos iguales. No es ahí donde nos paramos. No es ese el camino.

Soy maestra del nivel inicial; mi carrera se desarrolló prácticamente en ese nivel, por lo cual voy a dar un ejemplo solamente para ilustrar. No es lo mismo recibir a un chiquito de tres años que sabe usar el sanitario que a uno que no sabe hacerlo -y el maestro toma eso-, o recibir a un chiquito de tres o cuatro años, en un jardín de infantes de tiempo completo, donde hasta el uso de los cubiertos tiene que ver con la educación, y nosotros lo hacemos. No es lo mismo esto que recibir a chicos de otros contextos.

Entonces, todas las lecturas que se hagan son válidas para nosotros, la falta de respaldo que por allí se puede visualizar de las autoridades; que hay una buena parte de la población que nos ve de una manera diferente después de un conflicto largo y duro del año 2015, sí, también, sería deshonesto no decirlo. Cuando la Federación Uruguaya de Magisterio se propone el conflicto 2015, el primer punto fue -y sigue siendo indudablemente- lo que dijo el diputado Malán hace unos momentos: con la sociedad, con los padres. Con ellos es que hicimos este conflicto. Más allá de los resultados, de las diferencias, de la paralización de actividades, de cuántos sí, de cuántos no; de quiénes sí, de quiénes no; de quiénes tuvieron más fuerza y de quiénes entendieron que el camino era por otro lado: hoy aquí está la Federación. La Federación siempre, desde el inicio, tuvo presente a las familias.

SEÑORA PORTILLO (Margot).- Hay algo que siempre me llama la atención cuando se habla de la opinión de la sociedad. La sociedad la vemos los maestros cada día. La sociedad es la que forma parte de las comisiones, es la que nos ha ayudado muchas veces a sacar la escuela adelante. Sin embargo, cuando queda bien, porque están ante los medios, las autoridades dicen: "La sociedad esto lo ve horrible", y me parece que es medio arrogante hablar por una sociedad, cuando esa sociedad, cada día, está con el maestro.

En cuanto a la violencia con respecto a los maestros, si uno piensa en la cantidad de papás que hay en la escuela pública y en los que lamentablemente estuvieron involucrados en esos hechos, yo sigo apostando a que los papás están. Entonces, una cosa es la lucha del sindicato, que es por todos los maestros; otra cosa es tratar de poner a la sociedad en una lucha que en realidad tiene cada día con el maestro, no en contra ni aparte. Hay que estar en una escuela, en una comisión de fomento, en los beneficios, y ver que los papás están.

Por lo tanto, hay que tener cuidado al decir: "La sociedad está en contra". Yo lo dudo. Lo dudo porque, si no, ninguna escuela saldría adelante; ninguna. Diariamente, los padres van, te preguntan, te dan apoyo; las salidas didácticas muchas veces salen con ayuda de los papás; siempre se ofrecen para venir. Como en todos los lugares, hay quien pueda estar en desacuerdo, pero es tan mínima esa cantidad de papás, que sigo diciendo: mantengamos la lucha, la pelea por sacar la educación adelante en lo que tiene que ver específicamente con los docentes y las autoridades, y no mezclemos algo que no tiene nada que ver, que sigue funcionando, porque es casi imposible romper una relación maestro- padre cuando se están mirando a la cara. Cuando el padre está con el maestro adelante, no se acuerda de lo que dijo el diputado ni el presidente. Tiene al maestro de su hijo adelante, con quien está cuatro horas por día y mañana lo volverá a tener. A veces digo: "Dejemos a los papás en el lugar de los papás", que es un rol importantísimo y que lo cumplen bien. Cuando se habla de la opinión de la sociedad yo digo que es muy poca la representación de la sociedad que vemos en los medios; será bulliciosa, habrá escándalo, pero es muy poca; la mayoría está en las escuelas.

SEÑORA SOUZA (Graciela).- Cuando estamos de paro por nuestras reivindicaciones, sentimos que los padres nos apoyan. Es distinto cuando los maestros faltan por otras razones. Cuando es por nuestras reivindicaciones, siempre sentimos que nos apoyan. Este año, particularmente, con el tema de la esencialidad, creció mucho más el apoyo de los padres. Me parece que hay un discurso a través de los medios de la escuela como depósito, de la escuela como guardería: "¡Qué problema! ¿Qué hacemos con los niños?". Ese es el discurso que se repite en los medios. El asunto es qué hago con el niño cuando tengo que ir a trabajar; no importa si va a aprender o si lo pongo en un lugar para que lo cuiden.

Nosotros siempre insistimos en que desde las autoridades y desde todos los que tienen que ver con la educación es muy importante ver el rol formador de la escuela y no el de depósito.

Sobre las condiciones, funcionan en muchos territorios una cantidad de comisiones. En general las directoras están en contacto con distintas organizaciones sociales para articular políticas de apoyo a niños con problemas. Cuando a las 12 del mediodía empieza la balacera en Cerro Norte, no importa si las comisiones funcionan o no; se va todo al diablo. Por supuesto, tampoco los medios de comunicación dicen que los maestros de Cerro Norte son personal estable; hay maestros que están ahí hace nueve años, hace veinte años. Las balaceras se vienen dando desde hace años; primero fueron de noche, luego de tarde y ahora a las 12 del mediodía. La inspección apoyó inmediatamente cuando los maestros dijeron que no podían ingresar niños al turno de la tarde con esa balacera. Tanto la inspección como el Consejo apoyaron inmediatamente. Eso tiene que ver con la relación con el Consejo. Hay situaciones de emergencia y puntuales donde se da el diálogo y el intercambio y coincidimos. Hay otras en las que no. El lunes tuvimos una entrevista con el Consejo, a la que asistió la FUM; sobre unas cuantas cuestiones se coincidió y sobre otras, no. La FUM está permanentemente haciendo aportes sobre situaciones muy concretas como los concursos o el inglés por videoconferencia. De modo que hay diálogo; a veces se coincide y otras veces, no.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- En la medida que existen estas instancias de diálogo, hay cosas en las que vamos viendo que tenemos acuerdo.

Coincido en este diagnóstico de lo que se genera como opinión pública, en ese concepto de lo que es la opinión pública y lo que la gente piensa. Me pongo en el lugar de una madre que lleva a su hija a la escuela pública. La imagen que tengo de todas las maestras que ha tenido mi hija es de personas íntegras, que merecen mi respeto, que son responsables y dedicadas con su tarea. No es un concepto desprestigiado del maestro porque entiendo que la jerarquía de un rol no se la da un salario. En realidad, el desprestigio del maestro está asociado a una cuestión salarial. Estamos de acuerdo con que los salarios son bajos y que deberían ser mejores; en esa pelea estamos. Eso no tiene que ver con la imagen que la sociedad tiene acerca del maestro, de la escuela y de las comisiones. La mayoría de los padres con los que interactúo siempre han estado dispuestos a participar cada vez que han sido convocados. Cada vez que hay carencia de auxiliares y tenemos jornadas para limpiar los salones, hacemos turnos y vamos; para las comisiones de fomento, vamos; para vender rifas, vamos. El núcleo más grueso de padres participa activamente y tiene una buena respuesta y una buena imagen del maestro. En eso también coincidimos: la opinión pública construida a través de los medios de comunicación genera sobre todo ruido entre las partes. Cuando dialogamos, vemos que estamos mucho más de acuerdo de lo que creíamos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si la señora diputada Graciela Bianchi Poli diera su opinión sobre todo lo que se dijo, como han hecho mis colegas y quienes nos visitan, necesitaría muchísimo tiempo, y no lo tenemos porque hay otra delegación esperando para entrar. Solo voy a decir dos o tres cosas.

No nos hagamos trampas al solitario. ¡Ojalá la responsabilidad fuera de los medios de comunicación! ¡Ojalá!, porque sería fácil de resolver; no a través de la limitación de la libertad de expresión, pero si tuviéramos ciudadanos críticos y bien formados, los medios de comunicación, al no encontrar receptividad en la gente, tendrían que cambiar el discurso.

Esta es una sociedad decadente, capitalista y obscena en cuanto al consumismo, a la acumulación de riqueza y a la polarización social, como pocas veces se ha visto en Uruguay, en América Latina. Es la evolución del sistema capitalista, esté quien esté en el Gobierno. No es una imputación a algún gobierno en particular. Tanto ganas, tanto vales. Desgraciadamente -en Uruguay están todos los estudios hechos-, los sectores sociales más bajos, cuando deciden qué estudiar, van a los centros de formación docente. Eso está estudiado; es así. Los centros de formación docente no compensan el rezago que viene de los orígenes sociales, y menos con la calidad de los centros de formación docente de los últimos años.

Les quiero decir algo para que no haya una mala interpretación político- partidaria. He repetido hasta el cansancio que la crisis de la educación pública uruguaya comenzó en la década del sesenta. Es clarísimo para mí; se quebró el modelo y no cambiamos el modelo de educación. Luego vino la dictadura. Después, en el primer Gobierno de Sanguinetti, un intento de reforma, a través de la reforma de Rama, que los sindicatos y la fuerza actualmente en el Gobierno se propusieron -y lograron- bloquear sin proyecto de alternativa. Yo

estaba en el sindicato y en el frente, y sé que se bloqueó sin proyecto de alternativa, y esa es una enorme responsabilidad que tenemos los docentes. O sea que no todo son pajaritos y florcitas. Tenemos una enorme responsabilidad. Nos hemos dejado tragar por el individualismo de no reconocer, no solamente que no estamos haciendo bien las cosas en lo profesional -hay muchos que sí las hacen bien-, sino que los resultados no son positivos. Somos los peores del barrio; nos superaron todos los países de América Latina. No voy a aburrirlos con cifras, pero las cifras están. Reitero: el Instituto Nacional de Evaluación nos envió el material, sin tener elementos porque el Consejo Directivo Central no le manda las cifras, pero las mediciones internas anuales así lo indican. Somos el país que más retrocedió. Argentina se estancó. Nos pasó Colombia, Ecuador, Perú. Antes nos comparábamos con los países del primer mundo. ¿Es responsabilidad de este Gobierno? Habla la señora diputada Graciela Bianchi Poli y no la presidenta de la Comisión: este Gobierno tiene una gran responsabilidad, porque tuvo plata como nunca. La responsabilidad que imputo a los partidos fundacionales -en uno de los cuales hoy voto- es que no dieran recursos a la educación. Ahora, cuando se dieron recursos, con la reforma de Rama, se trancó en forma irracional, sin proyecto de alternativa. Asumamos todas nuestras responsabilidades.

En los últimos dos meses me he cansado de decir que la sociedad debe entender -y esto es responsabilidad de todos los actores institucionales- que los sindicatos -yo fui muy crítica de los sindicatos en el Estado; no estoy de acuerdo- en este caso tenían razón. Tenían razón: no se negoció. A mí me llama la atención cuando dicen que hay una bipartita, que en Soriano hay una tripartita, etcétera. ¿Y la ley de negociación colectiva en el ámbito público que se aprobó en 2009? No está funcionando. Es una ley; no es una reglamentación interna. Están estipulados claramente los pasos: los trabajadores tienen que ser consultados absolutamente en todo.

El decreto de esencialidad se fundamentó mintiendo. Nosotros estuvimos en la Comisión de Legislación del Trabajo y logramos sacar una declaración conjunta. Fue la primera vez. Sin el señor diputado Fernando Amado, que dijo claramente que él no se consideraba representante de la oposición, se formó una Comisión integrada; recibimos a la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza y fueron ustedes los que nos dijeron: "Es mentira; el 20 de marzo no se empezó a negociar".

Este es un gran matete. Tendríamos que despojarnos de condicionamientos político- partidarios -creo que es posible- y hacer, todos, una profunda autocrítica. Obviamente que las autoridades de Gobierno son las que tienen mayor responsabilidad. Por algo fueron elegidas: ¡para gobernar!

Me quedé impactada cuando recibimos el artículo 619, que en el Senado se convirtió en el 650, donde está consagrada una extorsión a los sindicatos. Reitero: extorsión; lo dije públicamente así y figura en la versión taquigráfica. Hablo como abogada: por lo menos es violencia privada.

Después, ustedes sabrán por qué -no soy yo quién para juzgar a nadie porque fueron votos de la democracia del movimiento sindical, que estoy convencida que es democrático-, la Fumtec aceptó las condiciones; Fenapes, no. Ahora, pongamos las responsabilidades donde están. La oposición votó en contra, y no solamente este artículo que los condena a salarios de $ 25.000 nominales en 2019 y, además, los extorsiona. En Uruguay esto jamás se dio, y soy fundadora de Fenapes. También votamos en contra del artículo 49, donde se obliga a los entes del 220, la ANEP es uno, a hacer compromisos de gestión con el Ministerio de Economía y Finanzas, la OPP y la Oficina Nacional del Servicio Civil. Nosotros votamos en contra.

Yo estoy dispuesta a hacerme cargo de la parte de mi historia personal en la que no me di cuenta de que había cosas que se estaban haciendo mal. También tengo la obligación de hacerme cargo de las cosas que se siguen haciendo mal. Cuando uno cambia, es porque hizo un análisis más crítico.

No podemos negar que los resultados son malos. Ya lo dije: la gente no es estúpida. Hay una pérdida de la matrícula en Primaria por el crecimiento de la población y por la fuga a la educación privada. ¿Es mejor la educación privada? No, pero la gente tiene en su cabeza que alguna cosa funciona mejor. ¡Horrible! Se terminó la movilidad social en el Uruguay, y de eso nos tenemos que hacer cargo. Nosotros votamos en contra. El Partido Colorado, el Partido Nacional, el Partido Independiente y la Unidad Popular estuvimos en la Comisión de Presupuesto de esta Cámara y volvimos a asistir a la Comisión de Presupuesto del Senado, en la que podemos intervenir, inclusive para apoyar a los senadores que tenían menos tiempo. En la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados tenía a las autoridades de la ANEP enfrente, como las tengo a ustedes, y les dije a los cuatro -Teresita Capurro había renunciado-: "Quiero que me digan si están o no de acuerdo con el artículo 619". El único que me dijo que no fue Néstor Pereira; el resto se calló la boca.

Yo asumo mis responsabilidades, pero que cada uno asuma las suyas. Para que la gente piense mejor de la educación pública no es salida decir que las cosas se están haciendo bien. Hay lugares en los que las cosas se están haciendo muy bien -y hay que recalcarlo-, pero los resultados finales son realmente catastróficos.

Caetano, a quien cito permanentemente -no es de derecha; es frenteamplista independiente y un gran intelectual e investigador-, dice que la situación de la educación pública en Uruguay es una tragedia; lo ha dicho en cuanto lugar pudo. No lo dice Graciela Bianchi Poli, que apenas es una profesora, y ahora apenas una diputada, sino que lo dice uno de los grandes intelectuales e investigadores uruguayos.

Con esto quiero decir que estamos con ustedes, pero desde el lugar en el que la sociedad nos puso. Hasta tuve problemas con mis compañeros, no de partido, sino compañeros de otros lugares. Me decían: "¿Ahora vos defendés a los sindicatos?". Y yo respondía: "Cuando tienen la razón, hay que defenderlos". Ahora, se aceptaron las condiciones. Fumtep, con todo el derecho del mundo, aceptó las condiciones. En consecuencia, rememos en dulce de leche y fracasemos con éxito durante estos cinco años. A nosotros nos pasa en el Parlamento. Cuando en mi casa me preguntan "¿Cómo te fue?", yo digo "Fracasé con éxito". Uno dice lo que le parece, estudia, plantea posibilidades distintas, pero no están los votos.

Los ciudadanos deberían pedir al Gobierno, que en este momento es del Frente Amplio, pero que puede ser de otro signo -no importa-, que nos miren a todos. No puede ser que se recurra a la ciudadanía cuando hay que poner unos pesos para hacer una quermese. No, señores: pidan a las autoridades que los técnicos estén todos de acuerdo. El 90% estamos todos de acuerdo, y firmamos documentos. Todos estamos de acuerdo, los de todos los partidos políticos. Se lo entregamos a los candidatos presidenciales. ¿Qué pasó? Se logró una representación de la oposición gracias al voto. Si fuera dirigente sindical, y lo digo con todo el cariño por haber sido fundadora de Fenapes, haría una gran autocrítica acerca de por qué volvió a ganar el voto en blanco. En 2010 también había ganado el voto en blanco, por menos diferencia. Quiere decir que entre todos, de verdad y no para los discursos, deberíamos resolverlo. De lo contrario, quienes puedan pagar enviarán a sus hijos a los colegios financiados por gobiernos extranjeros, que son los únicos que tienen un resultado diferenciador de la educación pública -a la educación pública uno la defiende como la sangre-, y los demás seguirán vegetando. A mi juicio, se está formando una elite que se consolida cada vez más.

No piensen que nosotros no los comprendemos. Hemos peleado por ustedes; hemos peleado por la educación pública en todas las comisiones y en todos los ámbitos, pero ahí hay que hacerse cargo. Cuando uno vota, se hace cargo. Si mañana el Poder Ejecutivo cambia de actitud, pega una vuelta y quiere recurrir a los técnicos de todos los partidos, acá estamos, a las órdenes. Nosotros estamos de acuerdo; firmamos un documento.

Perdonen pero tenía que decirles esto por honestidad intelectual con mis colegas, en el sentido de que así, no va. Ahí sí me importa lo que piensa la ciudadanía, y no si los maestros hacen paro, si no lo hacen, si los quieren o no los quieren, si los van a ayudar o no los van a ayudar. A mí me interesa que en la formación ciudadana, en la que los docentes somos protagonistas, hagamos entender que el poder reside en la nación. Ante el primer movimiento, cayeron dos fichas, que eran las que iban a cambiar algo, no sé si para bien o para mal. Que la ciudadanía diga: "¡Cómo! ¡Cómo! ¿Qué está pasando? ¿Está decidiendo la política de peor estofa?". Si por lo menos decidiera la política de alto nivel, estaríamos todos dispuestos.

No quiero generar discusión, pero necesitaba decir esto por honestidad intelectual para con mis colegas. Ustedes para mí son colegas. Yo estoy acá por la educación. Tratemos de salir de este estancamiento, porque uno pega para un lado, el otro para el otro y, en el medio, los gurises vegetan.

Nosotros apoyamos la declaración -incluso el oficialismo la apoyó- en la Comisión de Legislación del Trabajo, presidida por el señor diputado Óscar Andrade. Acá estamos y estaremos siempre donde nos pongan. Les vuelvo a pedir disculpas, en este caso como presidenta, por la demora en recibirlas, pero hemos estado trabajando. En la Comisión de Presupuesto, en la Comisión de Legislación del Trabajo, con la Coordinadora de Sindicatos, pero la firma y las decisiones no las tenemos nosotros.

SEÑORA PEREIRA (Elbia).- Les agradecemos el tiempo. Seguramente en setiembre otra hubiese sido la conversación. En diciembre nosotros no queríamos, pero volvemos a lo mismo. Las responsabilidades son de todos. Cada uno debe asumir la responsabilidad desde el lugar donde está. Los sindicatos no hacemos política partidaria.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me encanta esto que acaba de decir. Lo disimulan, a veces.

(Se retira de sala la delegación de la Federación Uruguaya de Magisterio y Trabajadores de Enseñanza Primaria)

(Ingresa a sala una delegación del Núcleo de Directores de Educación Secundaria de Canelones, Fenapes)

——La Comisión de Educación y Cultura tiene mucho gusto en recibir a una delegación del Núcleo de Directores de Educación Secundaria de Canelones, integrada por las profesoras Ana Pescetto, presidenta de Fenapes, Virginia García y Mónica Franco y por el profesor Mario Bango, encargado de relaciones laborales.

SEÑORA PESCETTO (Ana).- Quiero aclarar que en la Federación no tenemos núcleos de diferentes tipos de trabajadores. Somos todos trabajadores docentes. En este caso acompañamos a dos compañeras que ocupan el cargo de dirección. Fenapes no se maneja con núcleos ni distingue entre trabajadores.

Nos gustaría saber por qué fuimos convocados.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se lo dijimos, pero se lo recordamos. A la Comisión llegó una nota de la Sala de Directores de la Zona 3 de Canelones, Ruta Nº 8 y Santoral, con fecha 27 de octubre de 2015, donde se manifiestan dos preocupaciones. Una es muy concreta y grave y otra es más general, aunque no menos grave. Supongo que ustedes tienen la nota, porque se la pedí al sindicato. El Consejo no estaba; se encontraba en Buenos Aires

Hay dos o tres cosas que nos preocuparon. Tuvimos la versión del Consejo más temprano y queremos saber qué sucedió realmente. Las preguntas concretas que hicimos a las autoridades del Consejo -puede ser una valoración personal- no fueron respondidas.

Hay una preocupación de los directores y subdirectores de Canelones por la confección de calendarios y lo que eso significa para las reuniones. Nos gustaría saber qué tipos de reuniones de evaluación se hicieron, qué tipo de pruebas se realizaron, cómo se elaboró un calendario que dejó a los chicos, que es la preocupación que tenemos -todos saben que tenemos experiencia en esto-, sin días para estudiar para los exámenes. En bachillerato es más definitivo, pero en primer ciclo también es importante.

La carta trascendió en la prensa, así como el respaldo de Fenapes. Creo que me enteré por la prensa e inmediatamente empecé a pedir la presencia de todos en la Comisión. En dos ocasiones, por lo menos, se hace referencia a la falta o la ausencia de comunicación oficial, y se manifiestan discrepancias por la utilización de los sábados, que eso ya sería más de largo plazo.

En el último punto de la carta se plantea una preocupación: que quisieran saber, a ciencia cierta, cuál es el rol de directores y de subdirectores ya que se ha oscilado entre una pretendida autonomía de los centros y una centralización jerárquica que no funciona adecuadamente.

También quiero que conste en la versión taquigráfica -aquí no se oculta nada- que a mí me han llegado quejas de personas que me han visitado en mi despacho -no solamente referidas a Canelones sino a otros departamentos que no asumieron esta forma de comunicación con el Consejo- sobre actitudes del Consejo. Asimismo, a través de los inspectores, supe que los directores y los subdirectores -inclusive los docentes- han manifestado que se está dando esa situación. Ese es el motivo.

SEÑORA PESCETTO (Ana).- Insisto en que la Fenapes apoya a los compañeros profesores que en este momento ocupan cargos de dirección y que son de Canelones. La carta -así como la conocieron ustedes la conocimos nosotros- viene de otro ámbito.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Quiénes son, efectivamente, directores que en este momento vienen apoyados por la Fenapes?

SEÑORA GARCÍA MONTECORAL (Virginia).- Efectivamente, queríamos saber cuál era la demanda que tenía esta Comisión.

Eso fue realizado en otro ámbito. En los hechos, nosotras dos pertenecemos a distintas zonas de Canelones; yo integro las zonas 2 y 3, la compañera no, pero sí formamos parte de los directores de la Fenapes, por lo tanto, es otro ámbito.

Los directores de las zonas 2 y 3 de Canelones decidieron que no se venía acá, que eso era un asunto interno. Por lo tanto, la carta queda en esos términos. Si a nosotros se nos pregunta si estamos de acuerdo o en desacuerdo con determinadas cosas, sí podemos responder.

SEÑORA PRESIDENTA.- Obviamente. Como nosotros no nacimos ayer y conocemos mucho el sistema, no solamente presumimos -podemos hacer presunciones porque hasta los jueces procesan con elementos de convicción suficientes; ojo que dije "procesan" no "culpan"- sino que hemos recibido directamente -no vamos a decir de quién porque hay mucho temor y, en definitiva, nos pareció importante la presencia de ustedes aquí y que les podamos peguntar, porque saben de qué se está hablando- la información de si hay comunicación oficial, o no, y si efectivamente hay problemas de omisión de las autoridades responsables sobre el tema, lo cual denota la falta de una política coherente manifestada en las decisiones errantes y caóticas cuyos efectos perversos recaen sobre los centros educativos y afectan notoriamente la eficacia de la gestión de los mismos.

Es más, en el numeral 9) se establece que las expresiones que anteceden se enmarcan en el deber del funcionario público de señalar las irregularidades que constate en el ejercicio de su función y en el contexto del sistema democrático que nos rige, que ampara la libertad de expresión y el derecho al disenso, características que enriquecen y fortalecen a las instituciones de las cuales formamos parte.

Entonces, como Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Diputados tenemos que saber qué está pasando. Si vemos estos indicadores, obviamente tenemos que saber -sé que no vinieron a la Comisión "casualmente"- qué opinan sobre esta situación ya que vienen del ámbito que corresponde de la Fenapes.

SEÑORA FRANCO (Mónica).- Está bien dejar claro cuáles son los ámbitos porque una cosa es que respondamos en carácter de integrantes de un sindicato, lo cual genera que algunas cosas se puedan plantear con cierta forma muy llana, y otra que lo hagamos como docentes, en carácter de funcionarios del Estado, cuando de repente las formas tienen que adquirir otra característica. Cada compañero se podrá responsabilizar de esto.

No voy a hacer referencia al contenido de la carta pero sí voy a decir por qué se genera esta preocupación respecto a la falta de información oficial, y es algo que la señora diputada Bianchi lo tiene muy claro porque ha sido directora.

Dentro de los ámbitos de autonomía que tenemos como directores sindicalizados, no está previsto que fijemos inicios ni finalización de cursos; no está previsto que fijemos calendarios de exámenes, pero sí tenemos períodos preestablecidos dentro de los cuales nos podemos mover, por ejemplo, entre el 1 y el 15, pero no me puedo ir al 16 porque las condiciones estén dadas. A la hora de eso, para poder cumplir nosotros con la función de directores y no caer en omisión, deberíamos poder contar con la información en tiempo y forma que permita hacer un trabajo responsable. Es decir, como directora necesito saber la fecha de finalización de cursos porque necesito cumplir con un deber que sí tengo, que es planificar reuniones, actividades finales de cierre, planificar citaciones a exámenes.

Lo que manejamos como algo inconveniente es la ausencia de comunicación oficial, aunque tenemos claro que se trata de un año muy particular y que las autoridades políticas de la educación han tenido que dar explicaciones por otro tipo de situaciones. Por ejemplo, apenas terminó el conflicto el Codicén dijo inmediatamente: "No hay vacaciones". Nosotros creemos que con la misma premura con la que, por ejemplo, se planteó eso que permitió replanificar cosas -a partir de eso uno sabe que puede planificar-, cuando el conflicto entró como en una meseta, porque no estaba terminado, debió pasar que pudiéramos conocer la fecha de finalización de cursos, que no es un tema menor por la cantidad de actividades que eso significa. ¿Qué genera esto? Que muchos directores tienen que improvisar, pensar, especular, y me parece que no es un

sistema en el que sea necesario especular si hay cosas que están muy previstas: “Las clases empiezan tal día, terminan tal otro”. “Director: haga su función, no omita su función de notificar en tiempo y forma a un profesor y a un alumno de sus exámenes”. Pero para poder cumplir con mi función necesito que otro cumpla la suya, que es la de decirme cuándo terminan las clases. Esto generó mucha dificultad a nivel de las instituciones.

En lo personal, lo tengo claro -me hago cargo de lo que me corresponde- y a los profesores directamente les digo: esto no es de mi competencia. Yo no fijo ni cuándo empiezan ni cuándo terminan las clases. Cuando sepa cuándo terminan o un jerarca inmediato, en este caso un inspector, me lo diga, yo fijo calendarios. Esto generó que yo no hice calendarios hasta que eso no pasó. Lo que pasa es que los tiempos escolares en lo que eso pasó muchas veces contravienen las intenciones desde el punto de vista del respeto al proceso escolar del estudiante.

En ese sentido, efectivamente existe una falta de información oficial. No recuerdo cuándo se publicó la fecha de finalización, pero fue mucho después de que todos tuvimos que enviar calendarios de reuniones ya que nos los piden y los tenemos que enviar.

Entiendo que el poder político tenía que dar explicaciones de un largo conflicto de clases perdidas y que tenía que pelear contra eso, pero había una realidad: los liceos no funcionan más allá del 31 de diciembre. Además, me parece que la otra cuestión no colabora demasiado ya que no tener esa comunicación inmediatamente repercute en el desarrollo de nuestra función y en nuestra obligación como directores, lo cual es un problema.

También nos pasa lo de la comunicación con la prensa. En la prensa el presidente del Codicén hace algunas afirmaciones que, en realidad, no son posibles para los directores. Capaz que los que no son profesores no lo saben, pero hablar de la tercera reunión de evaluación como una reunión ficta constituye un error, porque la reunión ficta significa una reunión que se hace sin profesores; eso se puede hacer en la primera y en la segunda reunión, pero no en la tercera, porque hay cosas que se votan. Hay estudiantes cuyo fallo de si pasan o no depende del voto del docente. Entonces ¿qué nos sucede? Vamos a la sala de profesores a remontar estas cuestiones y no está bueno tener que decir “Las autoridades no estuvieron claras en este aspecto”. Esto no colabora en el clima de profesionalidad de la educación que todos abogamos tanto nosotros, como sindicato, como las autoridades de la educación.

En ese sentido, planteamos los inconvenientes de la falta de información; de repente en ciertos subsistemas, como la UTU, se puede hacer la tercera reunión ficta, pero en secundaria no. Esto genera una situación que preferiría no llamar de caos, pero sí de desorden institucional en la que los directores tenemos que salir a reorganizar sobre la base de un reglamento de evaluación que establece ciertas cosas.

Es real que no nos podemos manejar por lo que dice la prensa, pero las autoridades son públicas y si una autoridad pública sale y hace un planteo en la prensa, no es un tema menor. Cualquiera de nosotros tiene una vida pública y una vida privada. Si como profesora digo ciertas cosas sobre los profesores en un ámbito público, está hablando la directora. Ese es el grado de responsabilidad que nosotros señalamos que repercute en la manera de organizar los centros. Esa es una realidad que pasó. No queda más que constatar en la página web cuándo se publican las fechas de finalización de cursos. Uno podría decir: ¿Amerita que la Comisión de Educación y Cultura del Parlamento tenga que estar ocupándose de eso? Tengo mis dudas con respecto a eso, pero en ese sentido allí hay un perjuicio respecto a la responsabilidad que tenemos para con nuestros profesores y con nuestros alumnos.

SEÑORA GARCÍA MONTECORAL (Virginia).- La profesora Mónica Franco fue muy clara aun para quien no está dentro del sistema, pero nosotros entendemos, como trabajadores directores sindicalizados, que existe una falta muy grande de organización y de administración. Si se me permite, no se puede actuar como el tero: al grito.

Por ejemplo, en oportunidad de las elecciones de delegados para los Consejos del orden docente, así como las anteriores de las ATD, el día anterior se informó que no había clases -alguno de nosotros supuso que al día siguiente eso podía suceder, por todo lo que sucede ese día, las colas de gente, que se terminan los sobres, que a uno no le corresponde en un lugar y se tiene que trasladar a otro-, pero eso se debe prever con determinada antelación y al trabajador que, además, tiene el derecho y el deber de votar, se le debe dar el espacio para ir a votar.

Por otro lado, las autoridades nacionales actúan diciendo ciertas cosas a través de la prensa y luego tratan de que toda la acción -esa es nuestra impresión; lo hemos conversado informalmente a nivel del sindicato, pero hay acuerdo- se centre en eso que dijeron en determinado medio de prensa, lo que genera un problema brutal. La compañera hacía referencia a los exámenes, a las reuniones, pero no es solo eso. También tenemos que cerrar las cuentas, atender las particularidades, ver qué pasa con los chicos que son extranjeros, con aquellos que tienen alguna discapacidad, con los que tienen lo que antes se llamaba tolerancia y que ahora se llama adecuación, tenemos que enviar las actas, las documentaciones, controlar los bancos para el año que viene, cuando el día tiene 24 horas y el año termina el 31 de diciembre.

Muchos de los que tenemos unos cuántos años hemos ido por diferentes administraciones, de todos los colores, y hemos recibido un llamado de atención por no tener prontos los calendarios en los primeros días de setiembre, que si no es así, no podemos actuar. Los liceos públicos son adscriptores de liceos privados, entonces allí también tenemos que mandar profesores y delegados. Realmente, es un sistema sumamente complejo -en el real sentido de la palabra- y complicado.

Entonces, necesitamos que la autoridad establezca las funciones y que diga lo que debe decir. Otra cosa que hemos reclamado, históricamente, es que eso se haga por escrito, tal cual lo establece la lógica del Estado. Es algo que estaba faltando mucho, a pesar de que también tiene que ver con otros aspectos de la Administración, con la tramitación de expedientes y una serie de cuestiones más. Eso sí afecta, con claridad, los derechos de todo el mundo -algo que nosotros hacemos como sindicato es defender derechos-; el hecho de trasladar los exámenes previos del mes de setiembre para el mes de noviembre afectó muchísimos derechos. El chico que tiene exámenes previos, si no los salva, en algunos casos -como de cuarto año a quinto año si tiene un examen de tercero- no se puede inscribir para el año siguiente y eso ocurre mucho; como para pasar a cuarto año no se suman las previas hay un gran porcentaje de alumnos a los que les pasa eso.

SEÑORA FRANCO (Mónica).- Si bien la señora presidenta de la Comisión planteaba no poner arriba de esto el tema de los sábados -es correcto; prefiero no hacerlo-, en la página web de secundaria, el día 1º de octubre, se publicaron los lineamientos para la educación media básica del 2016, dentro de los cuales hacia el final se planteaba la posibilidad de que las clases fueran de lunes a viernes y que los sábados se concentre un conjunto de actividades, con una línea muy aclaratoria que decía: "Para los centros en los que eso sea posible". A finales de octubre, a los directores nos llega un comunicado oficial de que debemos confirmar los horarios institucionales para 2016 y los horarios de coordinación. Atento a ese lineamiento, como decía que lo de los sábados era para los centros en los que se pudiera, confirmé los horarios de mi institución y de mi coordinación porque empezaban las elecciones de horas. A los pocos días, creo que el 7 de noviembre, se publica una exhortación a las inspecciones y directores a dar cumplimiento a lo que el Codicén había pedido. Todos tenemos claro que la palabra "exhortación" no manda, pero tiene una fuerza distinta a una solicitud. Yo hice una comunicación con la inspectora y le dije que podía ser tonta la pregunta, pero que quería tener claro cuál era el carácter de la exhortación ya que hacía cinco días que acababa de confirmar que los horarios se mantenían y que, por lo tanto, no podía responder a ese exhorto que me hacía la autoridad. Unos días después llega una comunicación en la que se insiste con el hecho de dar cumplimiento a eso en los centros en los que fuera posible, entonces, claro: ¿qué puede parecer? Que los directores no quieren dar cumplimiento a un mandato. Para mí es claro: si te mandan, te mandan. Estamos sujetos a una jerarquía y esa es la realidad indiscutible; si me dicen que ponga las clases de lunes a viernes, lo tengo que hacer, lo que no es lo mismo a que me digan que es un lineamiento, que esto es para los liceos en los que se pueda, "Le exhorto si se puede". Esto no se va a dar en muchos liceos y tiene que ver con la discontinuidad en la información, porque la misma persona que exhorta tal vez no se enteró de que otra pidió los horarios para que uno los confirme y se hicieran las elecciones de horas. Esto genera que profesores nos digan que ya eligieron las horas, que los horarios de coordinación no están los sábados, que nos pregunten qué va a pasar. Y nada va a pasar. Como funcionaria, tengo claro que nadie me va a decir nada porque era una exhortación, no era una obligación, y porque en el medio me pidieron algo que no condescendía con lo anterior.

De todas maneras, esto genera incertidumbre en el colectivo docente porque esa información salió y está en la prensa.

Para quienes seguimos con cierta periodicidad la información y hacemos la lectura de la letra chica, de que no es lo mismo que te exhorten a que te obliguen, pero no es lo mismo si te lo pide un inspector que si lo pide

el Codicén, o en el medio está la confirmación de los días de coordinación, esto no genera una incertidumbre, pero sí para quien no conoce todo eso.

Por ejemplo, por los lineamientos 2016 sé que van a haber quince días preparatorios para alumnos de primer año. Por medio del sindicato sé que se arregló que los profesores que eligieran esas horas, serían aparte. También sé que se va a tránsito educativo; lo que no sé es qué tengo que hacer con febrero y ya tengo que planificar ese mes. Quienes trabajamos en la educación tenemos el problema de que mientras estamos cerrando un año tenemos que abrir el siguiente. Yo ya tendría que saber si esos quince días de primer año van a ser en febrero o a partir del 1º de marzo. Podemos parecer pesados, faltan dos meses para eso, pero nosotros necesitamos planificar. Yo sé que tengo una sala, que tengo una convocatoria y tengo la esperanza de que el día 18 me expliciten qué tiene que pasar. No es un buen momento porque estamos cerrando un montón de cosas y si hay que proyectar cosas con el colectivo docente que ya eligió, no nos queda otro tiempo más que los primeros días de febrero.

Esa falta de información, que tal vez se está debiendo a estos cambios que se generan, a nosotros nos repercute directamente en el desarrollo de nuestra función. No está bueno manejarse en el plano de la improvisación cuando uno ha decidido el ejercicio profesional de un rol, por ejemplo, el de director. Además, son informaciones que nos trascienden, cosas que no podemos decidir. Me parece que ese también es el espíritu de los compañeros.

SEÑORA GARCÍA MONTECORAL (Virginia).- Esto ha tenido un impacto negativo muy importante dentro de los colectivos: incertidumbre en el cuerpo docente y también en los muchachos. A su vez, el hecho de que se alarguen las clases fue tomado muy al vuelo porque no en todos los lugares fue la misma cantidad de días de paro; los que somos grandes sabemos que en los años de presupuesto siempre hay conflictos. En realidad, generó más problema el hecho de sobremontar las elecciones -por las reuniones, por el no saber y tener que improvisar, el tener que poner mesas especiales- que los propios paros que uno sabía que eran de tal día a tal otro y se acabó. O no se acabó pero en ese caso el aviso por la prensa que hiciera el sindicato era válido.

SEÑORA PRESIDENTA.- Como presidenta de la Comisión, quiero hacer una aclaración en el sentido de que todo lo que pasa en el sistema educativo tendría que llegar a la Comisión de Educación y Cultura; es decir, no todo, si todo funcionara bien

Cuando los hechos trascienden por la prensa y están en juego, nada menos que el orden institucional, el estado del alma -como digo yo, a pesar de que soy agnóstica- en el que tiene que funcionar una institución educativa, cuando hay alumnos que tienen que dar exámenes, que tienen que ser evaluados, que tienen que estudiar, que tienen que remontar muchas vulnerabilidades, etcétera, realmente nos tiene que preocupar. Seríamos muy omisos si así no fuera. De pronto yo tengo la experiencia de un liceo que tenía 131 grupos, donde no era fácil armar los calendarios pero funcionaba bien porque las certezas existían inclusive en períodos de paros.

Les quiero hacer una aclaración. Para el Consejo, la tercera reunión podía ser ficta. Yo no se lo dije al consejero Landoni para no dejarlo “pegado”. Conozco el Reglamento de Evaluación y Pasaje de Grado y se vota por las faltas, por el número de inasistencias. Nosotros vamos a sociabilizar -sobre todo al revés- para que ustedes conozcan la posición del Consejo, porque a mí no me dan seguridades las autoridades. Esta es una opinión personal; siempre hablo sobre lo que conozco. Cuando lo escuché, no reaccioné pero me di cuenta que estaba mal.

Les quiero preguntar lo siguiente y no nos circunscribamos a este período de conflicto, porque el conflicto existe siempre -hay más o menos paros, por suerte, porque de los conflictos se aprende; no me refiero a los sindicales sino a los generales-: ¿cuál es el papel de los inspectores? Más allá del conocimiento que tengo, he hecho pedidos de informes -con un manejo discrecional de los nombramientos, de las reestructuras y de las revueltas de los inspectores- y se vino con una guardia pretoriana de inspectores -esto lo dice la diputada Bianchi- que nosotros conocemos, algunos más suaves que otros, y en definitiva ¿cuál es el papel que están cumpliendo? Porque se supone que no son los ojos y oídos del Rey sino que, precisamente, lo que tiene que hacer la supervisión moderna es acompañar, en el buen sentido de la palabra, a las direcciones, coordinando las decisiones que se toman en los Consejos. Como por momentos los inspectores aparecen como figuras

muy poderosas y justo cuando los necesitamos para conectar no están, necesito saber cómo están funcionando.

SEÑORA FRANCO (Mónica).- Lo que digo es una percepción porque no ejerzo ese cargo y no formo parte de esa órbita.

Por ejemplo, pude apreciar que en la época de Rama los inspectores adquirieron una centralidad, un posicionamiento bien fuerte, la regionalización, etcétera. Después vino como un "Estamos ahí, pero no mucho" y ahora observo un intentar reposicionarlos en ese lugar anterior de referentes en lo pedagógico y todas esas cuestiones. De hecho, el CES publicó en su página web -cuando había pasado en medio de un conflicto que un núcleo de Montevideo había denunciado a una inspectora- una comunicación diciendo que los inspectores eran como sus representantes. Entonces, esto implicaría -por ejemplo, para mí- que cuando llamo a un inspector me tiene que poder contestar ciertas cosas y no escuchar del otro lado que me digan que tampoco las saben. Es como que hay un plano en el discurso -si se rastreó en la página web, está muy claro dónde el Consejo pretende localizar a los inspectores, que es en ese rol- que debería ser consecuente con el hecho de que si uno levanta un tubo y pregunta a la inspectora cuándo terminan las clases, no debería contestar: "Nosotros tampoco sabemos". Esa es la percepción que tengo.

Respecto a las reuniones fictas, definitivamente no. No es un tema de opinión. A veces les digo a los profesores que sobre lo que está escrito no hay consenso posible, es decir, no hay que discutir lo que está escrito. Está escrito que se vota y si se vota no puede ser ficto. Me quedo con la profunda preocupación de que eso pase.

SEÑORA GARCÍA MONTECORAL (Virginia).- Yo soy una inspectora que se fue del cargo y volvió a la dirección. Lo que la compañera dice es así, pero lo que nosotros entendemos es el hecho de que no hay una política hacia la inspección. Y es cierto, las compañeras muchas veces están tan desesperadas como nosotros. También depende mucho de las características personales de cada uno. Cuando las cosas dependen demasiado de las características personales de cada uno es porque la institución está debilitada.

SEÑORA PRESIDENTA.- Nos aclararon mucho y también a los compañeros que no tienen por qué saber cómo es la mecánica del Reglamento de Evaluación y de Pasaje de Grado. Además ¿para qué se hacen las reuniones si muchas veces son solamente para cantar las notas?

Les va a llegar la versión taquigráfica de la comparecencia del Consejo de Educación Secundaria, a la que concurrieron la profesora Celsa Puente y el Consejero Landoni; el profesor Daniel Guasco no estuvo presente.

La Comisión les agradece su visita.

Se levanta la reunión.